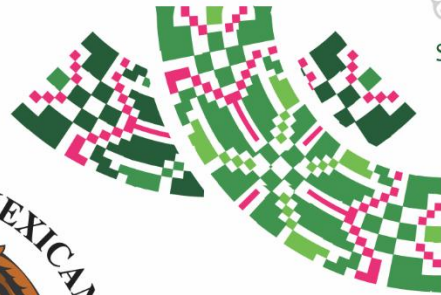


AÑO CIX, TOMO III, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
VIERNES 09 DE ENERO DE 2026
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
80 PÁGINAS



SAN LUIS POTOSÍ



PLAN DE **San Luis** PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

“2026, Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí”

ÍNDICE:

Autoridad emisora:

H. Ayuntamiento de Villa de Arriaga, S.L.P.

Título:

Presupuesto de Egresos y Tabulador de Remuneraciones para el ejercicio Fiscal 2026.



POTOSÍ
sin límites
GOBIERNO DEL ESTADO 2021 • 2027



Publicación a cargo de:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
por conducto de la
Dirección del Periódico Oficial del Estado
Directora:
MIREYA CANTÚ SALAIS

MADERO No. 476
ZONA CENTRO, C.P. 78000
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

VERSIÓN ELECTRÓNICA GRATUITA



Secretaría General de Gobierno

DIRECTORIO

José Ricardo Gallardo Cardona

Gobernador Constitucional del Estado
de San Luis Potosí

J. Guadalupe Torres Sánchez

Secretario General de Gobierno

Mireya Cantú Salais

Directora del Periódico Oficial del Estado
"Plan de San Luis"

Para efectos de esta edición extraordinaria, el ente responsable del contenido de cada documento aquí publicado, es el señalado dentro del texto del mismo.

Requisitos para solicitar una publicación:

• Publicaciones oficiales

- ✓ Presentar oficio de solicitud para su autorización, dirigido a la Secretaría General de Gobierno, adjuntando sustento jurídico según corresponda, así como el original del documento físico a publicar y archivo electrónico respectivo (conforme a las especificaciones indicadas **para cualquier tipo de publicación**).
- ✓ En caso de licitaciones públicas, la solicitud se deberá presentar con tres días de anticipación a la fecha en que se desea publicar.
- ✓ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN EXTRAORDINARIA**.

• Publicaciones de particulares (avisos judiciales y diversos)

- ✓ Realizar el pago de derechos en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas.
- ✓ Hecho lo anterior, presentar ante la Dirección del Periódico Oficial del Estado, el recibo de pago original y una copia fotostática, así como el original del documento físico a publicar (con firma y sello) y en archivo electrónico (conforme a las especificaciones indicadas **para cualquier tipo de publicación**).
- ✓ Cualquier aclaración deberá solicitarse el mismo día de la publicación.
- ✓ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN ORDINARIA** (con excepciones en que podrán aparecer en EDICIÓN EXTRAORDINARIA).

• Para cualquier tipo de publicación

- ✓ El solicitante deberá presentar el documento a publicar en archivo físico y electrónico. El archivo electrónico que debe presentar el solicitante, deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - Formato Word para Windows
 - Tipo de letra Arial de 9 pts.
 - No imagen (JPEG, JPG). No OCR. No PDF.

¿Donde consultar una publicación?

- ✓ Conforme al artículo 11, de la Ley del Periódico Oficial del Estado, la publicación del periódico se realiza de forma electrónica, pudiendo ser consultado de manera gratuita en la página destinada para ello, pudiendo ingresar bajo la siguiente liga electrónica: periodicooficial.slp.gob.mx/

- **Ordinarias:** lunes, miércoles y viernes de todo el año
- **Extraordinarias:** cuando sea requerido





H. Ayuntamiento de Villa de Arriaga, S.L.P.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se presenta para el ejercicio 2026, la política de gasto, la estimación de los egresos, sus metas y objetivos, del Municipio de Villa de Arriaga, S.L.P.

POLITICAS DEL GASTO

Para el Ejercicio Fiscal 2026, el Municipio de Villa de Arriaga, S.L.P., actuará conforme a las siguientes políticas de Egresos:

- Optima jerarquización y relación en el gasto
- Manejo administrativo adecuado y transparente de los recursos
- Ejecución correcta del erario municipal
- Mejor desempeño de la administración publica
- Atención prioritaria de grupos vulnerables

ESTIMACIÓN DE LOS EGRESOS

Para el año 2026 se estima tener un egreso por un monto de **\$107,310,121.31 (Ciento y siete millones trescientos diez mil ciento veintiún pesos 31/100 M.N.)**, con los que se cubrirán las necesidades básicas y de crecimiento para el Municipio de Villa de Arriaga, S.L.P.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Villa de Arriaga, S.L.P. para el Ejercicio Fiscal 2026, para quedar como sigue:

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO

CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 01. El presente presupuesto de egresos tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal de 2026, de conformidad con los artículos 115, 126, 127, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 48, 54, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 71, 75, 76, 78, 79, 80, 81, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21 y demás relativos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; capítulos I y V de la Ley de Coordinación Fiscal; Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); el Acuerdo por el que se emite la clasificación programática del CONAC; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 114, fracción IV, antepenúltimo párrafo, y 115, segundo párrafo, 133 y 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 1, 2, 4, 6, 17, 18, 19, 23 Quince, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, fracciones IV y VIII, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 73, 79, 80, 82 y demás relativos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 29, 31, inciso b, fracción IX, 70, fracción I, 75, fracción III, 81, fracciones X, XII, y XIV, 86, fracciones II, III, V, VIII, y XXXIX, 115 y 120 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; 7 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de San Luis Potosí; 21 y 22, de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, 2, 9, fracción IX, 13, fracción VII, y 14, fracción VI, de la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 1, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 20 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; 1, 7, 8, 12, 14, 15, 16 22, y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 1, 8, 18, 19, 32, 33, 34, 36, y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí; y las demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público de las dependencias y entidades, deberán considerar como único eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo.

Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y de la Contraloría del Municipio, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente presupuesto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público municipal.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Presidente Municipal, corresponde a la Tesorería Municipal y a la Contraloría interna del Municipio, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y demás ordenamientos aplicables. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 02. Para los efectos de este Presupuesto se entenderá por:

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través de la Tesorería Municipal, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores del Gasto.
- II. **Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS):** Conjunto de obligaciones contraídas, devengadas, contabilizadas y autorizadas dentro de las asignaciones presupuestarias que no fueron liquidadas a la terminación o cierre del ejercicio fiscal correspondiente y que son transferidas al ejercicio corriente para su liquidación.
- III. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- IV. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que, de los recursos públicos aprobados por el Cabildo mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza el Presidente Municipal a través de la Tesorería a los Ejecutores del Gasto.
- V. **Balance Presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.
- VI. **Balance Presupuestario de Recursos Disponibles:** La diferencia entre los Ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda.
- VII. **Capítulo de Gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- VIII. **Clasificación Administrativa:** Es la presentación del Presupuesto de Egresos que tiene por objeto agrupar las previsiones de gasto conforme a sus ejecutores, en sus diferentes tipos de ramos.
- IX. **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos:** La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- X. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.
- XI. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- XII. **Clasificación por Objeto del Gasto:** La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.



- XIII. Clasificación por Tipo de Gasto:** Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.
- XIV. Clasificación Programática:** Clasificación que tiene por objeto establecer la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- XV. Contraloría:** La Contraloría Interna del Municipio.
- XVI. Dependencias:** Las definidas como tales en la Ley Orgánica del Municipio Libre, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Tesorería Municipal.
- XVII. Economías o Ahorros Presupuestarios:** los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.
- XVIII. Entes Públicos:** Los Poderes del municipio, el ayuntamiento municipal y las entidades de la administración pública paramunicipal.
- XIX. Entidades:** Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal.
- XX. Fideicomisos Públicos:** Entidades no personificadas a partir de las cuales el Presidente Municipal o alguna de las demás entidades paramunicipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.
- XXI. Gasto Corriente:** Las erogaciones por concepto de servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales, que ejercen los ejecutores del gasto para la operación de su aparato administrativo.
- XXII. Gasto Federalizado:** El gasto federalizado integrado por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los Municipios, por conducto del Estado, para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros rubros.
- XXIII. Gasto de Inversión o Capital:** Erogaciones que realizan dependencias y entidades de la Administración Pública tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.
- XXIV. Gasto No Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.
- XXV. Gasto Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la actividad económica y social.
- XXVI. Ingresos Excedentes:** Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del municipio vigente.
- XXVII. Ley de Presupuesto:** Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- XXVIII. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.
- XXIX. Programa:** Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- XXX. Programa presupuestario:** Categoría y estructura programática que organiza en forma representativa y homogénea la asignación de recursos y del gasto público para el cumplimiento de los objetivos y metas, lo cual considera el gasto no programable. Además, permiten identificar actividades específicas, así como las unidades responsables que participan en la ejecución.

Son el elemento fundamental del Presupuesto basado en Resultados (PbR), el cual se constituye como el conjunto de actividades y herramientas que permite apoyar las decisiones presupuestarias en información que sistemáticamente incorpora consideraciones sobre los resultados del ejercicio de los recursos públicos, con el objeto de mejorar la calidad del gasto y promover una adecuada rendición de cuentas. Durante su elaboración se establecen objetivos, metas e indicadores estratégicos y de gestión, los cuales fungen como instrumentos para su evaluación; además, permiten medir el impacto que se logra con su implementación.

- XXXI. Subsidios:** Las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a usuarios y consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna.
- XXXII. Transferencias:** Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos.
- XXXIII. Unidad Presupuestal:** Cada uno de los órganos o dependencias de la Administración Pública del Municipio que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.
- XXXIV. Unidad Responsable:** Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Nota: Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

CAPÍTULO II De las Erogaciones

Artículo 03. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Villa de Arriaga, S.L.P., para el Ejercicio Fiscal 2026, asciende a la cantidad de **\$107,310,121.31 (Ciento y siete millones trescientos diez mil ciento veintiún pesos 31/100 M.N.)**, presupuesto equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026.

Artículo 04. La forma en que se integran los ingresos del Municipio, de acuerdo con la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, es la siguiente:

Clasificación por Fuentes de Financiamiento

TG	TIPO DE GASTO	Parcial	Importe	%
1	Recursos Fiscales		60,875,495	56.73
2	Financiamientos internos		0	0.00
3	Financiamientos externos		0	0.00
4	Ingresos propios		0	0.00
5	Recursos Federales		46,434,626	43.27
6	Recursos Estatales		0	0.00
7	Otros recursos			0.00
	TOTAL		\$ 107,310,121	100

Artículo 05. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2026 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Tipo de Gasto

TG	TIPO DE GASTO	Importe	%
1	Gasto Corriente	68,725,495.21	64.04
2	Gasto de Capital	35,584,626.10	33.16
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	1,500,000.00	1.40
4	Pensiones y Jubilaciones	1,500,000.00	
5	Participaciones	0.00	
	TOTAL	107,310,121.31	100

Artículo 06. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2026 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica, se distribuye de la siguiente manera:



COG	Rubro/Cuenta	Monto		%
			Total	
1000	SERVICIOS PERSONALES		33,137,424.60	30.88
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	28,000,000.00		26.09
1110	DIETAS			0.00
1111	DIETAS	3,000,000.00		2.80
1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE			0.00
1131	SUELDO BASE	25,000,000.00		23.30
1132	COMPLEMENTO DE SUELDO	0.00		0.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	450,000.00		0.42
1210	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES INDEPENDIENTES			0.00
1211	HONORARIOS POR SERVICIOS PERSONALES	0.00		0.00
1212	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	0.00		0.00
1220	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL			0.00
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	450,000.00		0.42
1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL			0.00
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	0.00		0.00
1240	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE			0.00
1241	RETRIBUCION A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00		0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	4,050,000.00		3.77
1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS			0.00
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	0.00		0.00
1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO			0.00
1321	PRIMA VACACIONAL	250,000.00		0.23
1322	PRIMA DOMINICAL	0.00		0.00
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	3,800,000.00		3.54
1330	HORAS EXTRAORDINARIAS			0.00
1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	0.00		0.00
1332	PAGO DE DIAS DE DESCANSO LABORADOS	0.00		0.00
1340	COMPENSACIONES			0.00
1341	COMPENSACIÓN POR SERVICIOS EVENTUALES	0.00		0.00
1370	HONORARIOS ESPECIALES			0.00
1371	HONORARIOS ESPECIALES	0.00		0.00
1380	PARTICIPACION POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES			0.00
1381	COMPENSACION PERSONAL DE SEGURIDAD	0.00		0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL			
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	637,424.60		0.59
1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO			0.00
1511	FONDO DE AHORRO	0.00		0.00
1520	INDEMNIZACIONES			0.00
1521	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES POR RETIRO Y HABERES CAÍDOS	637,424.60		0.59
1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO			0.00
1531	FONDO DE AHORRO (PENSIONES)	0.00		0.00
1532	ESTIMULOS POR AÑOS DE SERVICIO	0.00		0.00
1533	LIQUIDACION DE LAS PRESTACIONES (JUBILACION)	0.00		0.00
1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES			0.00
1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUALES	0.00		0.00



1542	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES	0.00	0.00
1550	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS		0.00
1551	APOYOS A LA CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS	0.00	0.00
1560	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		0.00
1561	SUBSIDIO A ORGANISMOS SINDICALES	0.00	0.00
1562	OTRAS PRESTACIONES POR APOYOS, EVENTOS Y FESTEJOS	0.00	0.00
1600	PREVISIONES		0.00
1610	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL		0.00
1611	REGULARIZACIONES	0.00	0.00
1612	PREVISION DE INCREMENTO SALARIAL	0.00	0.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		0.00
1710	ESTÍMULOS		0.00
1711	ESTÍMULOS	0.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS		5,132,310.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	652,310.00	0.61
2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		0.00
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	198,560.00	0.19
2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN		0.00
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	50,000.00	0.05
2130	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO		0.00
2131	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	0.00	0.00
2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		0.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	65,000.00	0.06
2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL		0.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	165,000.00	0.15
2160	MATERIAL DE LIMPIEZA		0.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	98,750.00	0.09
2170	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA		0.00
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	0.00	0.00
2180	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS		0.00
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	75,000.00	0.07
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	55,000.00	0.05
2210	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		0.00
2211	ALIMENTACIÓN EN OFICINAS O LUGARES DE TRABAJO	55,000.00	0.05
2212	ALIMENTACIÓN EN EVENTOS OFICIALES	0.00	0.00
2213	ALIMENTACIÓN EN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	0.00	0.00
2214	ALIMENTACIÓN PARA INTERNOS	0.00	0.00
2220	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES		0.00
2221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	0.00	0.00
2230	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		0.00
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00	0.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00
2310	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2311	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2320	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00



2321	INSUMOS TEXTILES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2331	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2340	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2341	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2350	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2351	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2360	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2361	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2370	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2371	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2390	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA		0.00
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	680,000.00	0.63
2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS		0.00
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	60,000.00	0.06
2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		0.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	50,000.00	0.05
2430	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO		0.00
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	30,000.00	0.03
2440	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA		0.00
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	40,000.00	0.04
2450	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO		0.00
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	0.00
2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		0.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	250,000.00	0.23
2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN		0.00
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	100,000.00	0.09
2480	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		0.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	50,000.00	0.05
2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		0.00
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	100,000.00	0.09
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	250,000.00	0.23
2510	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS		0.00
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	40,000.00	0.04
2520	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS		0.00
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	15,000.00	0.01
2530	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		0.00
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	45,000.00	0.04
2532	VACUNAS	0.00	0.00
2540	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS		0.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	50,000.00	0.05



2550	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO		0.00
2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	0.00	0.00
2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS		0.00
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	100,000.00	0.09
2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS		0.00
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	0.00	0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,950,000.00	2.75
2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		0.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,950,000.00	2.75
2612	TURBOSINA O GAS AVIÓN	0.00	0.00
2620	CARBÓN Y SUS DERIVADOS		0.00
2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS	0.00	0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	300,000.00	0.28
2710	VESTUARIO Y UNIFORMES		0.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	300,000.00	0.28
2720	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL		0.00
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	0.00
2730	ARTÍCULOS DEPORTIVOS		0.00
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00
2740	PRODUCTOS TEXTILES		0.00
2741	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	0.00
2750	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR		0.00
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	0.00	0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	45,000.00	0.04
2810	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS		0.00
2811	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	0.00	0.00
2820	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA		0.00
2821	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	45,000.00	0.04
2830	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL		0.00
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	0.00	0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	200,000.00	0.19
2910	HERRAMIENTAS MENORES		0.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	50,000.00	0.05
2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		0.00
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0.00	0.00
2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
2940	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		0.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	0.00
2950	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		0.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	150,000.00	0.14
2970	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0.00



2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
2980	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		0.00
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	0.00
2990	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES		0.00
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	0.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES		24,500,760.61
3100	SERVICIOS BÁSICOS	7,705,000.00	7.18
3110	ENERGÍA ELÉCTRICA		0.00
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	7,500,000.00	6.99
3112	PAGO POR ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD DE SERVICIO ELÉCTRICO	0.00	0.00
3113	OTROS PAGOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO	0.00	0.00
3120	GAS		0.00
3121	SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS, TANQUE ESTACIONARIO O DE CILINDROS.	0.00	0.00
3130	AGUA		0.00
3131	AGUA	0.00	0.00
3140	TELEFONÍA TRADICIONAL		0.00
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	75,000.00	0.07
3150	TELEFONÍA CELULAR		0.00
3151	TELEFONÍA CELULAR	0.00	0.00
3160	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES		0.00
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	0.00	0.00
3170	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN		0.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	130,000.00	0.12
3180	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS		0.00
3181	SERVICIOS TELEGRÁFICOS	0.00	0.00
3182	SERVICIOS POSTALES	0.00	0.00
3190	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS		0.00
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,620,000.00	2.44
3210	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS		0.00
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00	0.00
3220	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		0.00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	0.00	0.00
3230	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
3240	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
3250	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		0.00
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	400,000.00	0.37
3260	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		0.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,800,000.00	1.68
3270	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES		0.00
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	20,000.00	0.02
3290	OTROS ARRENDAMIENTOS		0.00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	400,000.00	0.37



3292	RENTA DE EXHIBICIONES TEMPORALES	0.00	0.00
3293	RENTAS DE PELICULAS	0.00	0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,475,000.00	1.37
3310	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS		0.00
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	1,300,000.00	1.21
3320	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		0.00
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	50,000.00	0.05
3330	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		0.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS Y TÉCNICA	125,000.00	0.12
3332	SERVICIOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	0.00
3340	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN		0.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	0.00
3350	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO		0.00
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	0.00	0.00
3352	SERVICIOS ESTADÍSTICOS	0.00	0.00
3360	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN		0.00
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	0.00	0.00
3370	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD		0.00
3371	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	0.00	0.00
3372	OPERATIVOS DE SEGURIDAD	0.00	0.00
3380	SERVICIOS DE VIGILANCIA		0.00
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0.00	0.00
3390	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES		0.00
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	0.00	0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	100,000.00	0.09
3410	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS		0.00
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	50,000.00	0.05
3412	SERVICIOS FINANCIEROS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
3413	DIFERENCIAS EN CAMBIOS	0.00	0.00
3420	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR		0.00
3421	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	0.00	0.00
3430	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES		0.00
3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	50,000.00	0.05
3440	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS		0.00
3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	0.00	0.00
3450	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		0.00
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0.00	0.00
3460	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE		0.00
3461	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	0.00	0.00
3470	FLETES Y MANIOBRAS		0.00
3471	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	0.00
3490	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES		0.00
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	0.00	0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,226,000.00	1.14
3510	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		0.00
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1,000,000.00	0.93



3520	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00		0.00
3530	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00		0.00
3540	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00		0.00
3550	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	120,000.00		0.11
3560	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00		0.00
3570	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			0.00
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	91,000.00		0.08
3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS			0.00
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	0.00		0.00
3590	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN			0.00
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	15,000.00		0.01
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	700,000.00		0.65
3610	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES			0.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	350,000.00		0.33
3612	INFORME DE GOBIERNO	350,000.00		0.33
3613	SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00		0.00
3620	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS			0.00
3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	0.00		0.00
3630	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET			0.00
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	0.00		0.00
3640	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS			0.00
3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	0.00		0.00
3650	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VÍDEO			0.00
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VÍDEO	0.00		0.00
3660	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET			0.00
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	0.00		0.00
3690	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN			0.00
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	0.00		0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	74,760.61		0.07
3710	PASAJES AÉREOS			0.00
3711	PASAJES AÉREOS	0.00		0.00
3720	PASAJES TERRESTRES			0.00



3721	PASAJES TERRESTRES	0.00	0.00
3730	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		0.00
3731	PASAJES MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	0.00
3740	AUTOTRANSPORTE		0.00
3741	AUTOTRANSPORTE	0.00	0.00
3750	VIÁTICOS EN EL PAÍS		0.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	74,760.61	0.07
3752	GASTO DE TRASLADOS EN COMISIONES OFICIALES	0.00	0.00
3760	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO		0.00
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00
3770	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE		0.00
3771	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE	0.00	0.00
3780	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS		0.00
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	0.00
3790	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE		0.00
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	0.00	0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	10,000,000.00	9.32
3810	GASTOS DE CEREMONIAL		0.00
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	0.00	0.00
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		0.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	6,500,000.00	6.06
3830	CONGRESOS Y CONVENCIONES		0.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00
3840	EXPOSICIONES		0.00
3841	EXPOSICIONES	3,500,000.00	3.26
3842	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EXPOSICIONES	0.00	0.00
3843	ESPECTACULOS CULTURALES	0.00	0.00
3850	GASTOS DE REPRESENTACIÓN		0.00
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	0.00
3852	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	0.00	0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	600,000.00	0.56
3910	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS		0.00
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	50,000.00	0.05
3920	IMPUESTOS Y DERECHOS		0.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	50,000.00	0.05
3922	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	500,000.00	0.47
3923	PREVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE NÓMINA	0.00	0.00
3924	OTRAS CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	0.00
3925	TENENCIAS Y CANJE DE PLACAS DE VEHICULOS OFICIALES	0.00	0.00
3940	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES		0.00
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	0.00	0.00
3950	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES		0.00
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	0.00	0.00
3960	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES		0.00
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00
3990	OTROS SERVICIOS GENERALES		0.00
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00
3992	SERVICIOS ASISTENCIALES	0.00	0.00



4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		7,455,000.00	6.95
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	2,000,000.00		0.00
4140	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS			0.00
4141	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00		0.00
4150	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS			0.00
4151	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	0.00		0.00
4152	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	2,000,000.00		1.86
4400	AYUDAS SOCIALES	3,955,000.00		3.69
4410	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,000,000.00		2.80
4420	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN			0.00
4421	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	100,000.00		0.09
4430	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA			0.00
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	255,000.00		0.24
4440	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS			0.00
4441	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS	0.00		0.00
4450	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			0.00
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	400,000.00		0.37
4460	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS			0.00
4461	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	0.00		0.00
4470	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO			0.00
4471	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	0.00		0.00
4480	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS			0.00
4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	200,000.00		0.19
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	1,500,000.00		1.40
4510	PENSIONES			0.00
4511	PENSIONES	1,500,000.00		1.40
4520	JUBILACIONES			0.00
4521	JUBILACIONES	0.00		0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		150,000.00	0.14
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	100,000.00		0.09
5110	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA			0.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00		0.00
5120	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA			0.00
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00		0.00
5130	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS			0.00
5131	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	0.00		0.00
5140	OBJETOS DE VALOR			0.00
5141	OBJETOS DE VALOR	0.00		0.00
5150	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0.00
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	100,000.00		0.09
5190	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN			0.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	0.00		0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00		0.00
5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES			0.00
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00		0.00



5220	APARATOS DEPORTIVOS			0.00
5221	APARATOS DEPORTIVOS		0.00	0.00
5230	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO			0.00
5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO		0.00	0.00
5290	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00	0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00	0.00
5310	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00	0.00
5320	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO			0.00
5321	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		0.00	0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		0.00	0.00
5410	AUTOMÓVILES Y CAMIONES			0.00
5411	AUTOMÓVILES Y CAMIONES		0.00	0.00
5420	CARROCERÍAS Y REMOLQUES			0.00
5421	CARROCERÍAS Y REMOLQUES		0.00	0.00
5430	EQUIPO AEROESPACIAL			0.00
5431	EQUIPO AEROESPACIAL		0.00	0.00
5440	EQUIPO FERROVIARIO			0.00
5441	EQUIPO FERROVIARIO		0.00	0.00
5450	EMBARCACIONES			0.00
5451	EMBARCACIONES		0.00	0.00
5490	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE			0.00
5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE		0.00	0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0.00	0.00
5510	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00
5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0.00	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		0.00	0.00
5610	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO			0.00
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		0.00	0.00
5620	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL			0.00
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		0.00	0.00
5630	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN			0.00
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		0.00	0.00
5640	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL			0.00
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL		0.00	0.00
5650	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN			0.00
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		0.00	0.00
5660	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS			0.00
5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS		0.00	0.00
5670	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA			0.00
5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA		0.00	0.00
5690	OTROS EQUIPOS			0.00
5691	OTROS EQUIPOS		0.00	0.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		0.00	0.00
5710	BOVINOS			0.00
5711	BOVINOS		0.00	0.00



5720	PORCINOS			0.00
5721	PORCINOS		0.00	0.00
5730	AVES			0.00
5731	AVES		0.00	0.00
5740	OVINOS Y CAPRINOS			0.00
5741	OVINOS Y CAPRINOS		0.00	0.00
5750	PECES Y ACUICULTURA			0.00
5751	PECES Y ACUICULTURA		0.00	0.00
5760	EQUINOS			0.00
5761	EQUINOS		0.00	0.00
5770	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO			0.00
5771	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO		0.00	0.00
5780	ÁRBOLES Y PLANTAS			0.00
5781	ÁRBOLES Y PLANTAS		0.00	0.00
5790	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS			0.00
5791	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS		0.00	0.00
5800	BIENES INMUEBLES		0.00	0.00
5810	TERRENOS			0.00
5811	TERRENOS		0.00	0.00
5820	VIVIENDAS			0.00
5821	VIVIENDAS		0.00	0.00
5830	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES			0.00
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		0.00	0.00
5890	OTROS BIENES INMUEBLES			0.00
5891	OTROS BIENES INMUEBLES		0.00	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES		50,000.00	0.05
5910	SOFTWARE			0.00
5911	SOFTWARE		50,000.00	0.05
5990	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES			0.00
5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		0.00	0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA		35,434,626.10	33.02
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		35,434,626.10	33.02
6110	EDIFICACIÓN HABITACIONAL			0.00
6111	EDIFICACIÓN HABITACIONAL		0.00	0.00
6120	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL			0.00
6121	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		3,500,000.00	3.26
6122	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS		0.00	0.00
6123	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD		0.00	0.00
6124	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS		0.00	0.00
6125	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA		0.00	0.00
6126	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL		0.00	0.00
6127	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL		0.00	0.00
6128	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA		0.00	0.00
6130	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES			0.00
6131	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		4,700,085.03	4.38
6140	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			0.00
6141	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		20,234,541.07	18.86



6150	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN			0.00
6151	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	7,000,000.00		6.52
6160	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA			0.00
6161	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	0.00		0.00
6170	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES			0.00
6171	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	0.00		0.00
6190	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS			0.00
6191	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	0.00		0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00		0.00
6210	EDIFICACIÓN HABITACIONAL			0.00
6211	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	0.00		0.00
6220	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL			0.00
6221	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	0.00		0.00
6222	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESCUELAS Y ESPACIOS EDUCATIVOS	0.00		0.00
6223	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	0.00		0.00
6224	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	0.00		0.00
6225	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA	0.00		0.00
6226	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	0.00		0.00
6227	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0.00		0.00
6228	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	0.00		0.00
6230	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES			0.00
6231	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELÉCTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	0.00		0.00
6240	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN			0.00
6241	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0.00		0.00
6250	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN			0.00
6251	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00		0.00
6260	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA			0.00
6261	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	0.00		0.00
6270	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES			0.00
6271	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	0.00		0.00
6290	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS			0.00
6291	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS	0.00		0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00		0.00
6310	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO			0.00
6311	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	0.00		0.00
6320	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO			0.00
6321	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	0.00		0.00
6322	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO SOCIAL	0.00		0.00
6323	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECONÓMICO	0.00		0.00
6324	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO AGROPECUARIO	0.00		0.00
6325	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO ECOLÓGICO	0.00		0.00



6326	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00		0.00
6327	PROYECTOS Y ACCIONES PARA EL BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	0.00		0.00
6328	PROYECTOS Y ACCIONES PARA CONTROL Y MEJORAMIENTO DEL TRANSPORTE COLECTIVO	0.00		0.00
6329	PROYECTOS Y ACCIONES DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO	0.00		0.00
9000	DEUDA PÚBLICA		1,500,000.00	1.40
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9110	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			0.00
9111	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00		0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9210	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO			0.00
9211	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00		0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9310	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			0.00
9311	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00		0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		0.00
9410	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			0.00
9411	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00		0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	1,500,000.00		1.40
9910	ADEFAS			0.00
9911	ADEFAS	1,500,000.00		1.40
	TOTAL		107,310,121.31	100

Artículo 07. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2026 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

CA	Rubro/Cuenta	Importe	%
3.0.0.0.0	Sector Público Municipal		
3.1.0.0.0	Sector público no financiero		
3.1.1.0.0	Sector público no financiero		
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal		
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	107,310,121.31	100
3.1.1.2.0	Entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros		
	TOTAL	107,310,121.31	100

Artículo 08. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2026 con base en la Clasificación Funcional del Gasto a nivel de finalidad, función y subfunción, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Funcional del Gasto

CFN	Rubro/Cuenta	Importe	%
1	Gobierno	53,270,495	49.64
1.1	Legislación	0	0.00
1.2	Justicia	0	0.00
1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	0	0.00
1.4	Relaciones Exteriores	0	0.00
1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	53,270,495	49.64
1.6	Defensa	0	0.00



1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad	0	0.00
1.8	Investigación Fundamental (Básica)	0	0.00
1.9	Otros Servicios Generales	0	0.00
2	Desarrollo Social	52,389,626	48.82
2.1	Protección Ambiental	8,500,000	7.92
2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	12,934,626	12.05
2.3	Salud	11,450,000	10.67
2.4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	14,800,000	13.79
2.5	Educación	655,000	0.61
2.6	Protección Social	3,950,000	3.68
2.7	Otros Asuntos Sociales	100,000	0.09
3	Desarrollo Económico	150,000	0.14
3.1	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0.00
3.2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0.00
3.3	Combustibles y Energía	0	0.00
3.4	Minería, Manufacturas y Construcción	0	0.00
3.5	Transporte	0	0.00
3.6	Comunicaciones	0	0.00
3.7	Turismo	0	0.00
3.8	Investigación y Desarrollo relacionados con Asuntos Económicos	150,000	0.14
3.9	Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0.00
4	Otras	1,500,000	1.40
4.1	Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda	0	0.00
4.2	Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0.00
4.3	Saneamiento del Sistema Financiero	0	0.00
4.4	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1,500,000	1.40
	TOTAL	\$107,310,121	100

Artículo 09. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2026 con base en la Clasificación Programática, desglosando por programa presupuestario, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Programática

Programas presupuestarios	CP	Importe	%
Subsidios: Sector Social y Privado		0	0.00
Sujetos a reglas de operación	S		0.00
Otros Subsidios	U		0.00
Desempeño de las Funciones		104,310,121	97.20
Prestación de Servicios Públicos	E	104,310,121	97.20
Provisión de Bienes Públicos	B		0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P		0.00
Promoción y fomento	F		0.00
Regulación y supervisión	G		0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	No aplica	
Específicos	R		0.00
Proyectos de Inversión	K		0.00
Administrativos y de Apoyo		0	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M		0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O		0.00
Operaciones ajenas	W		0.00



Compromisos		0	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L		0.00
Desastres Naturales	N		0.00
Obligaciones		1,500,000	1.40
Pensiones y jubilaciones	J	1,500,000	1.40
Aportaciones a la seguridad social	T		0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	Y		0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z		0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		No aplica	
Gasto Federalizado	I	No aplica	
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	No aplica	
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	0	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	1,500,000	1.40
TOTAL		\$ 107,310,121	100

Artículo 10. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2026 con base en la Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

**Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento
(Estructura Básica)**

No.	Categorías	Parcial	Monto
1	Ingresos		
1.1	Total Ingresos Corrientes		107,310,121.31
1.1.1	Impuestos	3,000,000.00	
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social		
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	0.00	
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	11,790,000.00	
1.1.5	Rentas de la Propiedad		
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno Federal/ Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales		
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por las Entidades Empresariales Públicas		
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos		
1.1.9	Participaciones	92,520,121.31	
1.2	Total Ingresos de Capital		0.00
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos		
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos		
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor		
1.2.1.3	Venta de Activos No Producidos		
1.2.2	Disminución de Existencias		
1.2.3	Incremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acumuladas		
1.2.4	Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos		
1.2.5	Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política		

	Total de Ingresos		107,310,121.31
2	Gasto		
2.1	Total Gastos Corrientes		71,875,495.21
2.1.1	Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las entidades empresariales	31,133,070.61	
2.1.1.1	Remuneraciones	33,137,424.60	
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	150,000.00	
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))		
2.1.1.4	Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)		
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios		
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales		
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social		
2.1.3	Gastos de la propiedad		
2.1.3.1	Intereses		
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses		
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas		
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados	7,455,000.00	
2.1.6	Impuestos sobre los ingresos, la riqueza y otros a las entidades empresariales públicas		
2.1.7	Participaciones		
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones		
2.2	Total Gastos de Capital		35,434,626.10
2.2.1	Construcciones en Proceso	35,434,626.10	
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)		
2.2.3	Incremento de existencias		
2.2.4	Objetos de valor		
2.2.5	Activos no producidos		
2.2.6	Transferencias, asignaciones y donativos de capital otorgados		
2.2.7	Inversiones financieras realizadas con fines de política económica		
	Total del Gasto		107,310,121.31
3	Financiamiento		
3.1	Total Fuentes Financieras		0.00
3.1.1	Disminución de activos financieros		
3.1.2	Incremento de pasivos		
3.1.3	Incremento del patrimonio		
3.2	Total Aplicaciones Financieras (usos)		0.00
3.2.1	Incremento de activos financieros		
3.2.2	Disminución de pasivos		
3.2.3	Disminución de Patrimonio		
	Total Financiamiento		0.00

Artículo 11. En cumplimiento del marco jurídico vigente en el Estado, se impulsará, de manera transversal, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en la programación y presupuestación, ejecución,



seguimiento, evaluación de resultados y rendición de cuentas de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Municipal.

Por ello, para el ejercicio fiscal 2026 se establece un importe de \$0.00 que corresponde a inversión destinada para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres que se distribuye en 0 programas presupuestarios, como se muestra a continuación:

Por ello, para el ejercicio fiscal 2026 se establece un importe de \$ 2,000,000.00, que corresponde a inversión destinada para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres que se distribuye en 1 programas presupuestarios, como se muestra a continuación:

Programa presupuestario	Presupuesto aprobado
SMDIF	\$2,000,000.00

Artículo 12. El Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes es un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo al municipal, por lo que invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. Por ello, con el fin de orientar las finanzas públicas del municipio bajo el enfoque de derechos y contar con herramientas que favorezcan la igualdad de oportunidades y garanticen el bienestar de la niñez, para el ejercicio fiscal 2026 se establece un importe de \$0.00 que corresponde a inversión destinada para niñas, niños y adolescentes que se distribuye en 0 programas presupuestarios, como se muestra a continuación:

Programa presupuestario	Presupuesto aprobado
NO APLICA	0.00
	0.00
	0.00

Artículo 13. Las previsiones para atender a la población afectada por desastres naturales y otros siniestros, se distribuyen de la siguiente forma:

Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros			
Partida	Asignación presupuestal	Destinatario	Procedencia del recurso
A	0.00		
B	0.00		NO APLICA
C	0.00		
Total	0.00		

Artículo 14. El gasto contemplado en el presente presupuesto de egresos y que cuenta con aprobación para realizar erogaciones plurianuales, se muestra a continuación:

Nombre del proyecto o programa	Presupuesto aprobado en años anteriores	Presupuesto aprobado para el año 2026	Presupuesto aprobado para años posteriores
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
NO APLICA	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
Total	0.00	0.00	0.00

CAPÍTULO III
De los Servicios Personales

Artículo 15. En el ejercicio fiscal 2026, la Administración Pública Municipal contará con 190 plazas de conformidad con lo siguiente:

Análítico de plazas de la administración pública municipal

AREA/DEPARTAMENTO	DESCRIPCION DE PUESTOS	NUMERO DE PLAZAS	CONFIANZA	BASE	HONORARIOS
AYUNTAMIENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	1	0	0
	SUMA	1	1	0	0
CABILDO	REGIDOR	6	6	0	0
	SUMA	6	6	0	0
AGUA POTABLE	DIRECTOR	1	1	0	0
	COORDINADOR	1	1	0	0
	TRABAJADOR EN GENERAL	3	3		
	CHOFER	2	2	0	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	3	0	0
	VELADOR	3	3	0	0
SUMA		13	13	0	0
ALCANTARILLADO	DIRECTOR	1	1	0	0
	AYUDANTE GENERAL	1	1	0	0
SUMA		2	2	0	0
ALUMBRADO PUBLICO	DIRECTOR	1	1	0	0
	AYUDANTE GENERAL	3	3	0	0
	ELECTRICISTA	1	1	0	0
SUMA		5	5	0	0
CATASTRO	DIRECTOR	1	1	0	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	3	0	0
SUMA		4	4	0	0
CONTRALORIA	CONTRALOR	1	1	0	0
	UNIDAD INVESTIGADORA	1	1	0	0
	UNIDAD SUBSTANCIADORA	1	1	0	0
SUMA		3	3	0	0
COMERCIO	DIRECTOR	1	1	0	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
SUMA		2	2	0	0
CORREOS	DIRECTOR	1	1	0	0
SUMA		1	1	0	0
DEPORTES	DIRECTOR	1	1	0	0
	ENTRENADOR	1	1	0	0



	AYUDANTE GENERAL	1	1	0	0
	SUMA	3	3	0	0
DESARROLLO ECONOMICO	DIRECTOR	1	1	0	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	SUMA	2	2	0	0
DESARROLLO SOCIAL	DIRECTOR	1	1	0	0
	COORDINADOR	1	1	0	0
	CONTADOR	1	1	0	0
	ASESOR	1	1	0	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1		
	SUPERVISOR DE OBRA	1	1		
	AUXILIAR DE APOYO TECNICO	13	13	0	0
	SUMA	19	19	0	0
DIF (COMISION)	COORDINADOR	1	1	0	0
	COORDINADOR ADULTO	1	1	0	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	3	0	0
	SECRETARIA	1	1	0	0
	CHOFER	2	2	0	0
	INTENDENCIA	2	2	0	0
	SUMA	10	1	0	0
ECOLOGIA	AYUDANTE GENERAL	1	1	0	0
	SUMA	1	1	0	0
EDUCACION	DIRECTOR	1	1	0	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	4	0	0
	PROFESOR	1	1		
	SUMA	6	6	0	0
EVENTUALES	ENCARGADO DE AREA	1	1	0	0
	AUXILIAR GENERAL	1	1	0	0
	AUXILIAR DE LIMPIEZA	68	68	0	0
	AUXILIAR DE JARDINERIA	7	7	0	0
	SUMA	77	77	0	0
FOMENTO AGROPECUARIO	DIRECTOR	1	1	0	0
	SUBDIRECTOR	1	1	0	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	6	0	0
	SUMA	8	8	0	0
INSTANCIA DE LA MUJER	DIRECTOR	1	1	0	0
	SUMA	1	1	0	0
INTENDENCIA	DIRECTOR	1	1	0	0



	AFANADOR	14	14	0	0
	SUMA	15	15		
LIMPIAS	DIRECTOR	1	1	0	0
	AYUDANTE GENERAL	8	8	0	0
	SUMA	9	9	0	0
OBRAS PUBLICAS	DIRECTOR	1	1	0	0
	AYUDANTE GENERAL	7	7	0	0
	SUPERVISOR DE RASTRO	1	1	0	0
	CHOFER	3	1	0	0
	SUMA	12	12	0	0
PARQUES Y JARDINES	DIRECTOR	1	1	0	0
	JARDINERO	16	16	0	0
	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	2	2	0	0
	SUMA	19	19	0	0
PROTECCION CIVIL	DIRECTOR	1	1	0	0
	PARAMEDICO	1	1	0	0
	CHOFER DE AMBULANCIA	1	1	0	0
	SUMA	3	3	0	0
RECURSOS HUMANOS	DIRECTOR	1	1	0	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	SUMA	2	2	0	0
REGISTRO CIVIL	DIRECTOR	1	1	0	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	3	0	0
	SUMA	4	4	0	0
SECRETARIA GENERAL	SECRETARIO GENERAL	1	1	0	0
	SECRETARIA	2	2	0	0
	SECRETARIO PARTICULAR	1	1	0	0
	ASESOR GENERAL	2	2	0	0
	ASESOR JURIDICO	1	1	0	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	6	0	0
	SUMA	13	13	0	0
SECTOR SALUD	DIRECTOR	1	1	0	0
	ENCARGADO	1	1	0	0
	NUTRIOLOGA	1	1	0	0
	CHOFER	1	1	0	0
	PSICOLOGO	3	3	0	0
	TERAPEUTA DE LENGUAJE	1	1	0	0
	TERAPEUTA FISICA	1	1	0	0



	TERAPEUTA REHABILITACION	1	1	0	0
	EQUINOTERAPIA	1	1	0	0
	FISIOTERAPEUTA	1	1	0	0
	MEDICO GENERAL	3	3	0	0
	ENFERMERA	1	1	0	0
	PARAMEDICO	3	3	0	0
	SUMA	19	19	0	0
SEGURIDAD PUBLICA	COMANDANTE	1	1	0	0
	SECRETARIA	2	2	0	0
	POLICIA	28	17	0	0
	SUMA	31	31	0	0
SINDICATURA	SINDICO	1	1	0	0
	SECRETARIA	1	1	0	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	SUMA	3	3	0	0
TESORERIA	TESORERO	1	1	0	0
	AUXILIAR INGRESOS	1	1	0	0
	AUXILIAR EGRESOS	1	1	0	0
	CONTADOR	2	2	0	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	3	0	0
	SUMA	8	8	0	0
TRANSPARENCIA	DIRECTOR	1	1	0	0
	SUMA	1	1	0	0
	TOTALES	303	303	0	0

Artículo 16. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV, y 127, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, fracción IV, y 133, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 1, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 20 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; y demás disposiciones aplicables; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto de Egresos; de conformidad con lo siguiente:

Tabulador de sueldos y salarios (sin seguridad pública)

TABULADOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE VILLA de ARRIAGA, S.L.P. 2026																				
Departamento	Descripción de puestos	Número de plazas	Nivel	Categoría	Dieta Mensual mínima	Dieta Mensual máxima	Remuneración al personal de carácter permanente	Remuneración al personal de carácter permanente	Remuneración al personal de carácter transitorio mínimo	Remuneración al personal de carácter transitorio máximo	Remuneraciones adicionales y especiales (aguinaldo, dietas extra)	Remuneraciones adicionales y especiales (aguinaldo, dietas extra)	Prescripciones (primera domini)	Prescripciones (primera domini)	Otras prestaciones (gratificaciones, compensaciones y horas extras)	Horarios y honorarios asimilables	Total mensual bruto mínimo	Total mensual bruto máximo	Total anual bruto mínimo	Total anual bruto máximo



SECRETARIA	ASESOR JURIDICO	1	4	A			17,500.00	18,000.00			29,166.67	30,000.00	4,666.67	4,800.00			\$ 17,500.00	\$ 18,000.00	\$ 243,833.33	\$ 250,800.00
TESORERIA	TESORERA	1	3	A			42,700.00	43,200.00			71,166.67	72,000.00	11,386.67	11,520.00			\$ 42,700.00	\$ 43,200.00	\$ 594,953.33	\$ 601,920.00
TESORERIA	AUXILIAR DE INGRESOS	1	5	A			23,300.00	23,800.00			38,833.33	39,666.67	6,213.33	6,346.67			\$ 23,300.00	\$ 23,800.00	\$ 324,646.67	\$ 331,613.33
TESORERIA	AUXILIAR DE EGRESOS	1	1	A			16,900.00	17,400.00			28,166.67	29,000.00	4,506.67	4,640.00			\$ 16,900.00	\$ 17,400.00	\$ 235,473.33	\$ 242,440.00
TESORERIA	CONTADOR	1	5	A			16,400.00	16,900.00			27,333.33	28,166.67	4,373.33	4,506.67			\$ 16,400.00	\$ 16,900.00	\$ 228,506.67	\$ 235,473.33
TESORERIA	CONTADOR	1	5	B			13,500.00	13,700.00			22,500.00	22,833.33	3,600.00	3,653.33			\$ 13,500.00	\$ 13,700.00	\$ 188,100.00	\$ 190,886.67
TESORERIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	9	B			10,800.00	11,300.00			18,000.00	18,833.33	2,880.00	3,013.33			\$ 10,800.00	\$ 11,300.00	\$ 150,480.00	\$ 157,446.67
TESORERIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	9	B			9,000.00	9,000.00			15,000.00	15,000.00	2,400.00	2,400.00			\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 125,400.00	\$ 125,400.00
TESORERIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	9	A			7,600.00	8,100.00			12,666.67	13,500.00	2,026.67	2,160.00			\$ 7,600.00	\$ 8,100.00	\$ 105,893.33	\$ 112,860.00
CONTRALORIA	CONTRALOR	1	3	A			16,900.00	17,400.00			28,166.67	29,000.00	4,506.67	4,640.00			\$ 16,900.00	\$ 17,400.00	\$ 235,473.33	\$ 242,440.00
CONTRALO RIA	UNIDAD INVESTIGADORA	1	5	A			10,800.00	11,300.00			18,000.00	18,833.33	2,880.00	3,013.33			\$ 10,800.00	\$ 11,300.00	\$ 150,480.00	\$ 157,446.67
CONTRALO RIA	UNIDAD SUBSTANCIADORA	1	5	A			10,800.00	11,300.00			18,000.00	18,833.33	2,880.00	3,013.33			\$ 10,800.00	\$ 11,300.00	\$ 150,480.00	\$ 157,446.67
SINDICATURA	SECRETARIA	1	0	C			8,000.00	8,500.00			13,333.33	14,166.67	2,133.33	2,266.67			\$ 8,000.00	\$ 8,500.00	\$ 111,466.67	\$ 118,433.33
SINDICATURA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	B			6,700.00	6,700.00			11,166.67	11,166.67	1,786.67	1,786.67			\$ 6,700.00	\$ 6,700.00	\$ 93,353.33	\$ 93,353.33
DESARROLLO SOCIAL	DIRECTOR	1	4	A			23,300.00	23,800.00			38,833.33	39,666.67	6,213.33	6,346.67			\$ 23,300.00	\$ 23,800.00	\$ 324,646.67	\$ 331,613.33
DESARROLLO SOCIAL	CONTADOR	1	3	A			21,000.00	21,300.00			35,000.00	35,500.00	5,600.00	5,680.00			\$ 21,000.00	\$ 21,300.00	\$ 292,600.00	\$ 296,780.00
DESARROLLO SOCIAL	COORDINADOR	1	3	A			21,000.00	21,300.00			35,000.00	35,500.00	5,600.00	5,680.00			\$ 21,000.00	\$ 21,300.00	\$ 292,600.00	\$ 296,780.00
DESARROLLO SOCIAL	ASESOR	1	3	A			15,700.00	16,200.00			26,166.67	27,000.00	4,186.67	4,320.00			\$ 15,700.00	\$ 16,200.00	\$ 218,753.33	\$ 225,720.00
DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	5	B			11,500.00	11,500.00			19,166.67	19,166.67	3,066.67	3,066.67			\$ 11,500.00	\$ 11,500.00	\$ 160,233.33	\$ 160,233.33
DESARROLLO SOCIAL	SUPERVISOR DE OBRA	1	8	A			13,700.00	13,700.00			22,833.33	22,833.33	3,653.33	3,653.33			\$ 13,700.00	\$ 13,700.00	\$ 190,886.67	\$ 190,886.67
DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR DE APOYO TECNICO	1	7	A			13,700.00	13,700.00			22,833.33	22,833.33	3,653.33	3,653.33			\$ 13,700.00	\$ 13,700.00	\$ 190,886.67	\$ 190,886.67
DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR DE APOYO TECNICO TRABAJADOR GENERAL	2	7	A			11,300.00	11,300.00			18,833.33	18,833.33	3,013.33	3,013.33			\$ 11,300.00	\$ 11,300.00	\$ 157,446.67	\$ 157,446.67
DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR DE APOYO TECNICO	1	7	A			9,200.00	9,700.00			15,333.33	16,166.67	2,453.33	2,586.67			\$ 9,200.00	\$ 9,700.00	\$ 128,186.67	\$ 135,153.33



	TRABAJADOR GENERAL																			
DESARROLLO SOCIAL	AUXILIAR DE APOYO TECNICO TRABAJADOR GENERAL	9	7	A			8,00 0.00	8,50 0.00			13,33 3.33	14,16 6.67	2,13 3.33	2,26 6.67	300.0 0		\$ 8,300.00	\$ 8,800.00	\$ 115,066.67	\$ 122,033.33
AGUA POTABLE	DIRECTOR	1	1 9	C			23,3 00.0 0	23,8 00.0 0			38,83 3.33	39,66 6.67	6,21 3.33	6,34 6.67			\$ 23,300.00	\$ 23,800.00	\$ 324,646.67	\$ 331,613.33
AGUA POTABLE	CORDINADOR	1	1 9	C			11,3 00.0 0	11,3 00.0 0			18,83 3.33	18,83 3.33	3,01 3.33	3,01 3.33			\$ 11,300.00	\$ 11,300.00	\$ 157,446.67	\$ 157,446.67
AGUA POTABLE	TRABAJADOR GENERAL	2	1 9	C			9,70 0.00	9,70 0.00			16,16 6.67	16,16 6.67	2,58 6.67	2,58 6.67			\$ 9,700.00	\$ 9,700.00	\$ 135,153.33	\$ 135,153.33
AGUA POTABLE	TRABAJADOR GENERAL	1	1 9	C			8,00 0.00	8,50 0.00			13,33 3.33	14,16 6.67	2,13 3.33	2,26 6.67			\$ 8,000.00	\$ 8,500.00	\$ 111,466.67	\$ 118,433.33
AGUA POTABLE	CHOFER	2	1 7	A			7,90 0.00	8,40 0.00			13,16 6.67	14,00 0.00	2,10 6.67	2,24 0.00	900.0 0		\$ 8,800.00	\$ 9,300.00	\$ 120,873.33	\$ 127,840.00
AGUA POTABLE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	1 9	B			7,60 0.00	8,10 0.00			12,66 6.67	13,50 0.00	2,02 6.67	2,16 0.00	900.0 0		\$ 8,500.00	\$ 9,000.00	\$ 116,693.33	\$ 123,660.00
AGUA POTABLE	VELADOR	3	1 7	A			5,50 0.00	5,50 0.00			9,166. 67	9,166. 67	1,46 6.67	1,46 6.67	900.0 0		\$ 6,400.00	\$ 6,400.00	\$ 87,433.33	\$ 87,433.33
ALCANTARILLADO	DIRECTOR	1	1 9	B			10,2 00.0 0	10,2 00.0 0			17,00 0.00	17,00 0.00	2,72 0.00	2,72 0.00			\$ 10,200.00	\$ 10,200.00	\$ 142,120.00	\$ 142,120.00
ALCANTARILLADO	AYUDANTE GENERAL	1	2 0	A			7,50 0.00	7,50 0.00			12,50 0.00	12,50 0.00	2,00 0.00	2,00 0.00	1,400. 00		\$ 8,900.00	\$ 8,900.00	\$ 121,300.00	\$ 121,300.00
ALUMBRADO PUBLICO	AYUDANTE GENERAL	1	2 0	A			8,00 0.00	8,50 0.00			13,33 3.33	14,16 6.67	2,13 3.33	2,26 6.67			\$ 8,000.00	\$ 8,500.00	\$ 111,466.67	\$ 118,433.33
ALUMBRADO PUBLICO	AYUDANTE GENERAL	3	2 0	A			7,40 0.00	7,90 0.00			12,33 3.33	13,16 6.67	1,97 3.33	2,10 6.67	600.0 0		\$ 8,000.00	\$ 8,500.00	\$ 110,306.67	\$ 117,273.33
INTENDENCIA	DIRECTOR	1	2 1	B			7,60 0.00	8,10 0.00			12,66 6.67	13,50 0.00	2,02 6.67	2,16 0.00			\$ 7,600.00	\$ 8,100.00	\$ 105,893.33	\$ 112,860.00
INTENDENCIA	AFANADORA A	1 3	2 1	B			6,00 0.00	6,50 0.00			10,00 0.00	10,83 3.33	1,60 0.00	1,73 3.33	300.0 0		\$ 6,300.00	\$ 6,800.00	\$ 87,200.00	\$ 94,166.67
INTENDENCIA	AFANADORA B	1	2 1	C			3,50 0.00	3,50 0.00			5,833. 33	5,833. 33	933. 33	933. 33	900.0 0		\$ 4,400.00	\$ 4,400.00	\$ 59,566.67	\$ 59,566.67
LIMPIAS	DIRECTOR	1	1 9	B			11,3 00.0 0	11,8 00.0 0			18,83 3.33	19,66 6.67	3,01 3.33	3,14 6.67			\$ 11,300.00	\$ 11,800.00	\$ 157,446.67	\$ 164,413.33
LIMPIAS	AYUDANTE GENERAL	7	1 9	C			6,00 0.00	6,50 0.00			10,00 0.00	10,83 3.33	1,60 0.00	1,73 3.33	300.0 0		\$ 6,300.00	\$ 6,800.00	\$ 87,200.00	\$ 94,166.67
LIMPIAS	AYUDANTE GENERAL	1	1 9	C			5,50 0.00	5,50 0.00			9,166. 67	9,166. 67	1,46 6.67	1,46 6.67	900.0 0		\$ 6,400.00	\$ 6,400.00	\$ 87,433.33	\$ 87,433.33
PARQUES Y JARDINES	DIRECTOR	1	1 8	A			11,9 00.0 0	11,9 00.0 0			19,83 3.33	19,83 3.33	3,17 3.33	3,17 3.33			\$ 11,900.00	\$ 11,900.00	\$ 165,806.67	\$ 165,806.67
PARQUES Y JARDINES	JARDINERO	2	1 8	A			8,00 0.00	8,50 0.00			13,33 3.33	14,16 6.67	2,13 3.33	2,26 6.67			\$ 8,000.00	\$ 8,500.00	\$ 111,466.67	\$ 118,433.33
PARQUES Y JARDINES	JARDINERO	8	1 8	A			7,60 0.00	8,10 0.00			12,66 6.67	13,50 0.00	2,02 6.67	2,16 0.00			\$ 7,600.00	\$ 8,100.00	\$ 105,893.33	\$ 112,860.00
PARQUES Y JARDINES	JARDINERO	5	1 8	A			5,50 0.00	5,50 0.00			9,166. 67	9,166. 67	1,46 6.67	1,46 6.67	900.0 0		\$ 6,400.00	\$ 6,400.00	\$ 87,433.33	\$ 87,433.33



PARQUES Y JARDINES	JARDINERO	1	1			4,10	4,10			6,833.33	6,833.33	1,09	1,09	1,000.00		\$ 5,100.00	\$ 5,100.00	\$ 69,126.67	\$ 69,126.67
PARQUES Y JARDINES	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	2	1			4,10	4,10			6,833.33	6,833.33	1,09	1,09	1,000.00		\$ 5,100.00	\$ 5,100.00	\$ 69,126.67	\$ 69,126.67
CATASTRO	DIRECTOR	1	4			16,200.00	16,200.00			27,000.00	27,000.00	4,32	4,32			\$ 16,200.00	\$ 16,200.00	\$ 225,720.00	\$ 225,720.00
CATASTRO	SECRETARIA	1	1			13,700.00	13,700.00			22,833.33	22,833.33	3,65	3,65			\$ 13,700.00	\$ 13,700.00	\$ 190,886.67	\$ 190,886.67
CATASTRO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	9			11,300.00	11,300.00			18,833.33	18,833.33	3,01	3,01			\$ 11,300.00	\$ 11,300.00	\$ 157,446.67	\$ 157,446.67
CATASTRO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	9			7,600.00	8,100.00			12,666.67	13,500.00	2,02	2,16	900.00		\$ 8,500.00	\$ 9,000.00	\$ 116,693.33	\$ 123,660.00
CORREO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	9			6,700.00	6,700.00			11,166.67	11,166.67	1,78	1,78	900.00		\$ 7,600.00	\$ 7,600.00	\$ 104,153.33	\$ 104,153.33
COMERCIO, ALCOHOLE S Y PROTECCION CIVIL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	9			8,000.00	8,500.00			13,333.33	14,166.67	2,13	2,26			\$ 8,000.00	\$ 8,500.00	\$ 111,466.67	\$ 118,433.33
PROTECCION CIVIL	DIRECTOR	1	7			8,000.00	8,500.00			13,333.33	14,166.67	2,13	2,26			\$ 8,000.00	\$ 8,500.00	\$ 111,466.67	\$ 118,433.33
PROTECCION CIVIL	PARAMEDICO	1	7			8,000.00	8,500.00			13,333.33	14,166.67	2,13	2,26			\$ 8,000.00	\$ 8,500.00	\$ 111,466.67	\$ 118,433.33
PROTECCION CIVIL	CHOFER DE AMBULANCIA	1	9			7,500.00	7,500.00			12,500.00	12,500.00	2,00	2,00			\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 104,500.00	\$ 104,500.00
TRANSPARENCIA	DIRECTOR	1	4			10,000.00	10,000.00			16,666.67	16,666.67	2,66	2,66			\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 139,333.33	\$ 139,333.33
DEPORTES	DIRECTOR	1	4			14,900.00	14,900.00			24,833.33	24,833.33	3,97	3,97			\$ 14,900.00	\$ 14,900.00	\$ 207,606.67	\$ 207,606.67
DEPORTES	ENTRENADOR	1	4			8,000.00	8,500.00			13,333.33	14,166.67	2,13	2,26			\$ 8,000.00	\$ 8,500.00	\$ 111,466.67	\$ 118,433.33
DEPORTES	AYUDANTE GENERAL	1	1			7,500.00	7,500.00			12,500.00	12,500.00	2,00	2,00	1,400.00		\$ 8,900.00	\$ 8,900.00	\$ 121,300.00	\$ 121,300.00
EDUCACION, CULTURA	DIRECTOR	1	4			11,000.00	11,500.00			18,333.33	19,166.67	2,93	3,06			\$ 11,000.00	\$ 11,500.00	\$ 153,266.67	\$ 160,233.33
EDUCACION, CULTURA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	9			11,000.00	11,300.00			18,333.33	18,833.33	2,93	3,01			\$ 11,000.00	\$ 11,300.00	\$ 153,266.67	\$ 157,446.67
EDUCACION, CULTURA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	9			8,000.00	8,500.00			13,333.33	14,166.67	2,13	2,26			\$ 8,000.00	\$ 8,500.00	\$ 111,466.67	\$ 118,433.33
EDUCACION, CULTURA	PROFESOR	1	9			6,700.00	6,700.00			11,166.67	11,166.67	1,78	1,78			\$ 6,700.00	\$ 6,700.00	\$ 93,353.33	\$ 93,353.33
EDUCACION, CULTURA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	9			6,000.00	6,500.00			10,000.00	10,833.33	1,60	1,73	300.00		\$ 6,300.00	\$ 6,800.00	\$ 87,200.00	\$ 94,166.67
ECOLOGIA	TRABAJADOR GENERAL	1	1			7,500.00	7,500.00			12,500.00	12,500.00	2,00	2,00			\$ 7,500.00	\$ 7,500.00	\$ 104,500.00	\$ 104,500.00
EVENTUALES	ENCARGADO DE AREA	1	1				21,000.00	21,300.00		35,000.00	35,500.00	5,60	5,68			\$ 21,000.00	\$ 21,300.00	\$ 292,600.00	\$ 296,780.00
EVENTUALES	AUXILIAR EN GENERAL	1	1				11,300.00	11,300.00		18,833.33	18,833.33	3,01	3,01			\$ 11,300.00	\$ 11,300.00	\$ 157,446.67	\$ 157,446.67



EVENTUALES	AUXILIAR DE LIMPIEZA	4	1	A				8,00	8,50	13,33	14,16	2,13	2,26			\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00	3.33	6.67	3.33	6.67			8.000.00	8.500.00	111,466.67	118,433.33
EVENTUALES	AUXILIAR DE LIMPIEZA	1	1	B				7,60	8,10	12,66	13,50	2,02	2,16			\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00	6.67	0.00	6.67	0.00			7.600.00	8.100.00	105,893.33	112,860.00
EVENTUALES	AUXILIAR DE LIMPIEZA	4	1	C				3,50	4,00	5,833.	6,666.	933.	1,06			\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00	33	67	33	6.67			3.500.00	4.000.00	48,766.67	55,733.33
EVENTUALES	AUXILIAR DE JARDINERIA	7	1	B				3,00	3,50	5,000.	5,833.	800.	933.			\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00	00	33	00	33			3.000.00	3.500.00	41,800.00	48,766.67
FOMENTO AGROPECUARIO	DIRECTOR	1	4	A				14,00	14,50							\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00		23,33	24,16	3,73	3,86		14,000.00	14,500.00	195,066.67	202,033.33
FOMENTO AGROPECUARIO	SUBDIRECTOR	1	9	B				20,70	21,30							\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00		34,50	35,50	5,52	5,68		20,700.00	21,300.00	288,420.00	296,780.00
FOMENTO AGROPECUARIO	TRABAJADOR GENERAL	2	1	B				11,00	11,50							\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00		18,33	19,16	2,93	3,06		11,000.00	11,500.00	153,266.67	160,233.33
FOMENTO AGROPECUARIO	TRABAJADOR GENERAL	1	1	C				9,70	10,30							\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00		16,16	17,16	2,58	2,74		9,700.00	10,300.00	135,153.33	143,513.33
FOMENTO AGROPECUARIO	TRABAJADOR GENERAL	2	1	C				8,00	8,50							\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00		13,33	14,16	2,13	2,26		8,000.00	8,500.00	111,466.67	118,433.33
FOMENTO AGROPECUARIO	TRABAJADOR GENERAL	1	1	C				6,70	7,20							\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00		11,16	12,00	1,78	1,92		6,700.00	7,200.00	93,353.33	100,320.00
INSTANCIA DE LA MUJER	JEFE DE DEPARTAMENTO	1	5	A				11,90	12,40							\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00		19,83	20,66	3,17	3,30		11,900.00	12,400.00	165,806.67	172,773.33
OBRAS PUBLICAS	DIRECTOR	1	4	A				12,00	12,50							\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00		20,00	20,83	3,20	3,33		12,000.00	12,500.00	167,200.00	174,166.67
OBRAS PUBLICAS	CHOFER	3	1	A				11,30	11,80							\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00		18,83	19,66	3,01	3,14		11,300.00	11,800.00	157,446.67	164,413.33
OBRAS PUBLICAS	AUXILIAR GENERAL	4	1	B				8,00	8,50							\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00		13,33	14,16	2,13	2,26	300.00	8,300.00	8,800.00	115,066.67	122,033.33
OBRAS PUBLICAS	AUXILIAR GENERAL	2	1	C				4,00	4,50							\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00		6,666.	7,500.	1,06	1,20	1,000.00	5,000.00	5,500.00	67,733.33	74,700.00
OBRAS PUBLICAS	SUPERVISOR DE RASTRO	1	8	A				8,00	8,50							\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00		13,33	14,16	2,13	2,26		8,000.00	8,500.00	111,466.67	118,433.33
OBRAS PUBLICAS	AYUDANTE GENERAL	1	1	A				5,00	5,50							\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00		8,333.	9,166.	1,33	1,46	900.00	5,900.00	6,400.00	80,466.67	87,433.33
RECURSOS HUMANOS	DIRECTOR	1	4	A				23,30	23,80							\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00		38,83	39,66	6,21	6,34		23,300.00	23,800.00	324,646.67	331,613.33
RECURSOS HUMANOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	9	B				11,30	11,30							\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00		18,83	18,83	3,01	3,01		11,300.00	11,300.00	157,446.67	157,446.67
REGISTRO CIVIL	DIRECTOR	1	4	A				15,40	15,40							\$	\$	\$	\$
								50.00	50.00		25,75	25,75	4,12	4,12		15,450.00	15,450.00	215,270.00	215,270.00
REGISTRO CIVIL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	1	C				6,70	6,70							\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00		11,16	11,16	1,78	1,78		6,700.00	6,700.00	93,353.33	93,353.33
DIF COMISIONADOS	DIRECTOR	1	1	A				11,30	11,30							\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00		18,83	18,83	3,01	3,01		11,300.00	11,300.00	157,446.67	157,446.67
DIF COMISIONADOS	CORDINADOR	1	1	B				10,00	10,50							\$	\$	\$	\$
								0.00	0.00		16,66	17,50	2,66	2,80		10,000.00	10,500.00	139,333.33	146,300.00



DIF COMISIONADOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	9	A		9,20 0.00	9,70 0.00			15,33 3.33	16,16 6.67	2,45 3.33	2,58 6.67		\$ 9,200. 00	\$ 9,700. 00	\$ 128,18 6.67	\$ 135,15 3.33	
DIF COMISIONADOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	0	B		8,00 0.00	8,50 0.00			13,33 3.33	14,16 6.67	2,13 3.33	2,26 6.67	300.0 0	\$ 8,300. 00	\$ 8,800. 00	\$ 115,06 6.67	\$ 122,03 3.33	
DIF COMISIONADOS	CHOFER	2	0	B		8,00 0.00	8,50 0.00			13,33 3.33	14,16 6.67	2,13 3.33	2,26 6.67	300.0 0	\$ 8,300. 00	\$ 8,800. 00	\$ 115,06 6.67	\$ 122,03 3.33	
DIF COMISIONADOS	SECRETARIA	1	1	C		6,70 0.00	6,70 0.00			11,16 6.67	11,16 6.67	1,78 6.67	1,78 6.67	900.0 0	\$ 7,600. 00	\$ 7,600. 00	\$ 104,15 3.33	\$ 104,15 3.33	
DIF COMISIONADOS	AFANADORA B	1	2	B		6,10 0.00	6,10 0.00			10,16 6.67	10,16 6.67	1,62 6.67	1,62 6.67	900.0 0	\$ 7,000. 00	\$ 7,000. 00	\$ 95,793 .33	\$ 95,793 .33	
DIF COMISIONADOS	AFANADORA B	1	2	B		3,50 0.00	3,50 0.00			5,833. 33	5,833. 33	933. 33	933. 33	900.0 0	\$ 4,400. 00	\$ 4,400. 00	\$ 59,566 .67	\$ 59,566 .67	
DESARROLLO ECONOMICO	DIRECTOR	1	9	B		10,4 00.0 0	10,4 00.0 0			17,33 3.33	17,33 3.33	2,77 3.33	2,77 3.33	300.0 0	\$ 10,700. .00	\$ 10,700. .00	\$ 148,50 6.67	\$ 148,50 6.67	
DESARROLLO ECONOMICO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	9	B		6,00 0.00	6,50 0.00			10,00 0.00	10,83 3.33	1,60 0.00	1,73 3.33	300.0 0	\$ 6,300. 00	\$ 6,800. 00	\$ 87,200 .00	\$ 94,166 .67	
																\$	\$	\$	\$
																\$	\$	18,624	19,169
																1,339.	1,378.	,530.0	,323.3
																450.00	550.00	0	3

Notas:

- 1) **Total, mensual y anual bruto:** corresponde a las remuneraciones antes de ISR y otras deducciones de Ley.
- 2) El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla municipal, a excepción de las del sistema de seguridad pública municipal.

Artículo 17. Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, la Tesorería Municipal se sujetará a lo previsto en las normas y lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Municipio y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno Municipal.

Las Entidades públicas y los sindicatos establecerán conjuntamente los criterios y los períodos para revisar las prestaciones que disfruten los trabajadores. Las condiciones generales de trabajo de cada Entidad pública deberán ser consultadas a la Tesorería Municipal.

El presupuesto de remuneraciones estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

Artículo 18. El personal operativo de seguridad pública, percibirá las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV, y 127, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114, fracción IV, y 133, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 1, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 20 y 23 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en Materia de Remuneraciones; y demás disposiciones aplicables; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto de Egresos; de conformidad con lo siguiente:

Tabulador de sueldos y salarios del personal de seguridad pública



SHCP)									
								0.00	0.00
								0.00	0.00
Otros pasivos circulantes									0.00
Otros pasivos no circulantes									0.00
Total deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2025									0.00

Para el ejercicio fiscal 2026, se establece una asignación presupuestaria de \$0.00 que será destinada a la amortización de capital y al pago de intereses de la Deuda Pública contratada con la banca privada y/o de desarrollo por la cantidad de \$0.00, la cual será ejercida de la siguiente forma:

9000 Deuda Pública						
9100	9200	9300	9400	9500	9600	9900
Amortización de la Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública	Comisiones de la Deuda Pública	Gastos de la Deuda Pública	Costos por Coberturas	Apoyos Financieros	ADEFAS
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Artículo 21. Dentro del mismo capítulo correspondiente a Deuda Pública se establece por separado una asignación por un importe de \$1,500,000.00, para el concepto denominado Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), no excediendo el 2.5 por ciento de los Ingresos totales del Municipio para el ejercicio 2026.

Artículo 22. El monto establecido como tope de deuda pública para contratar durante el ejercicio fiscal 2026 no podrá exceder del 2.5% del presupuesto total autorizado.

Artículo 23. Las Dependencias y Entidades deberán registrar ante la Tesorería Municipal **O SU EQUIVALENTE**, todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos municipales, los cuales solo se podrán erogar si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo.

TÍTULO SEGUNDO DE LOS RECURSOS FEDERALES

CAPÍTULO ÚNICO De los recursos federales transferidos al Municipio

Artículo 24. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Villa de Arriaga, S.L.P., se conforma por \$14,790,000.00 de gasto propio y \$92,520,121.31 proveniente de gasto federalizado y/o estatal.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes.

En el caso de los programas que prevean la aportación de recursos federales para ser ejercidos de manera concurrente con recursos municipales, el Gobierno Municipal deberá realizar las aportaciones de recursos que le correspondan en las cuentas específicas correspondientes.

Artículo 25. Las Dependencias y entidades en el ejercicio de los recursos que les sean transferidos a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se sujetarán a las disposiciones en materia de información, rendición de cuentas, transparencia y evaluación establecidas en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.



Artículo 26. Los fondos de participaciones que conforman el Ramo 28 que estima recibir el municipio por parte del gobierno federal, así como los fondos que el Estado participe al municipio importan la cantidad de \$34,189,527.66, y se desglosan a continuación:

Partida		Presupuesto aprobado
Participaciones Federales (Ramo 28)	Fondo General de Participaciones	32,507,641.38
	Fondo de Fomento Municipal	6,521,440.94
	Excedente de Fomento Municipal	1,959,316.43
	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	758,302.03
	Fondo de Fiscalización Y Recaudación	1,821,686.51
	Impuesto a la venta final de Gasolina y Diesel	1,265,338.82
	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00
	Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	90,071.21
	ISR, Enajenación de Bienes Inmuebles	160,437.82
	El 3.17 por ciento del 0.0143 por ciento del derecho ordinario sobre hidrocarburos	0.00
	Impuesto sobre Automóviles nuevos	701,260.07
Participaciones Estatales		
Total		45,785,495.21

Artículo 27. Los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 que estima recibir el municipio, se desglosan a continuación:

Fondo de Aportaciones		Presupuesto aprobado
1	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	22,200,085.03
2	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	19,234,541.07
Total		41,434,626.10

Artículo 28. La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

Fondo	Capítulo de gasto									Total
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,200,085.03	0.00	0.00	0.00	22,200,085.03

Distrito Federal (FISMDF)										
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	4,500,000.00	0.00	6,500,000.00	0.00	0.00	8,234,541.07	0.00	0.00	0.00	19,234,541.07
Total	4,500,000.00	0.00	6,500,000.00	0.00	0.00	30,434,626.1	0.00	0.00	0.00	41,434,626.10

**TÍTULO TERCERO
DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO**

**CAPÍTULO I
Disposiciones generales**

Artículo 29. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y las que emita la Tesorería Municipal y la Contraloría del Municipio, en el ámbito de la Administración Pública Municipal.

Artículo 30. La Tesorería Municipal y la Contraloría del Municipio, emitirán durante el mes de enero de 2026, las Reglas para la Racionalización del Gasto Público a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

**CAPÍTULO II
De la racionalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio del gasto**

Artículo 31. Las dependencias sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el ejercicio fiscal 2026, previa autorización del Presidente Municipal y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.

Artículo 32. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Tesorería Municipal.

Artículo 33. El Presidente Municipal o el Cabildo, por conducto de la Tesorería Municipal, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto.

Artículo 34. Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables.

Artículo 35. La Tesorería Municipal deberá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las transferencias y subsidios a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 36. La Tesorería Municipal deberá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto de las economías presupuestarias del ejercicio fiscal.

Artículo 37. En el ejercicio del Presupuesto de Egresos, las Dependencias y Entidades se sujetarán a la calendarización que determine y les dé a conocer la Tesorería Municipal, la cual será congruente con los flujos de ingresos. Asimismo, las



Dependencias y Entidades proporcionarán a dicha Tesorería, la información presupuestal y financiera que se les requiera, de conformidad con las disposiciones en vigor.

Artículo 38. Las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestales en los términos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.

Artículo 39. En caso de que durante el ejercicio fiscal exista un déficit en el ingreso recaudado previsto en la Ley de Ingresos del Municipio, el Presidente Municipal, por conducto de la Tesorería Municipal, podrá aplicar las siguientes normas de disciplina presupuestaria:

- I. La disminución del ingreso recaudado de alguno de los rubros estimados en la Ley de Ingresos del Municipio, podrá compensarse con el incremento que, en su caso, observen otros rubros de ingresos, salvo en el caso en que éstos últimos tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal o conforme a éstas, se cuente con autorización de la Tesorería Municipal para utilizarse en un fin específico, así como tratándose de ingresos propios de las Entidades;
- II. En caso de que no pueda realizarse la compensación para mantener la relación de ingresos y gastos aprobados o ésta resulte insuficiente, se procederá a la reducción de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos destinados a las Dependencias, Entidades y programas, conforme el orden siguiente:
 - a) Los gastos de representación, congresos, convenciones y similares, así como los gastos de comunicación social.
 - b) El gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población.
 - c) El gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias.
 - d) Los ahorros y economías presupuestarios que se determinen con base en los calendarios de presupuesto autorizados a las dependencias y entidades.
- III. En caso de que los ajustes anteriores no sean factibles, o resulten insuficientes para compensar la disminución de ingresos, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

En su caso, el Cabildo, los deberán emitir sus propias normas de disciplina presupuestaria.

Artículo 40. En apego a lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas y servicios, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

- I. Licitación pública;
- II. Invitación a cuando menos tres personas; o
- III. Adjudicación directa.

En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, penas convencionales, anticipos y garantías, debiendo las Dependencias y Entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

Los montos máximos de contratación de obra pública y servicios serán los siguientes:

Modalidad de Contratación	En pesos	
	Obra Publica	Servicios Relacionados
Adjudicación directa	DESDE \$ 0.01 HASTA \$1'510,000.00	DESDE \$ 0.01 HASTA \$ 450,000.00



Invitación a cuando menos tres personas	DESDE \$ 1'510,000.01 HASTA \$ 4'260,000.00	DESDE \$ 450,000.01 HASTA \$ 910,000.00
Licitación Pública	DESDE \$ 4'260,000.01 EN ADELANTE	DESDE \$ 910,000.01 EN ADELANTE

Cuando se ejecuten programas en los que se ejerzan asignaciones presupuestales federales, se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Cuando se aplique la normatividad federal en la contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma, financiados con cargo a recursos federales convenidos, se estará al rango que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad por el Municipio.

Artículo 41. En apego a lo estipulado en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, las dependencias y entidades podrán convocar, adjudicar o contratar adquisiciones, servicios y arrendamientos solamente cuando se cuente con la autorización global o específica respectiva, del presupuesto de inversión y de gasto corriente, conforme a los cuales deberán programarse los pagos respectivos.

Artículo 42. Las operaciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que realicen las Dependencias y Entidades, se realizarán con estricto apego a las disposiciones previstas en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

Cuando en las operaciones referidas se ejerzan recursos federales, se deberá estar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los convenios o instrumentos jurídicos respectivos.

CAPÍTULO III Sanciones

Artículo 43. Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, y demás disposiciones aplicables.

TÍTULO CUARTO DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)

CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 44. El presupuesto de egresos del municipio de Villa de Arriaga, S.L.P., para el ejercicio fiscal 2026, prevé la existencia de 4 programas presupuestarios, para los cuales la asignación presupuestal es la siguiente:

Distribución de presupuesto por Programa Presupuestario

Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
04-01-03-04-04-004-02-01-004-1000,2000,3000,4000	BUEN GOBIERNO RAMO 28	\$60,875,495.21	PRESIDENCIA	DESARROLLO SOCIAL
			TESORERIA	FOMENTO
			CULTURA	OBRAS PUBLICAS
			COMUNICACIÓN SOCIAL	COMUNICACIÓN SOCIAL



Clave presupuestaria	Programa presupuestario	Importe	Responsables	Proyectos
			ADMINISTRACION	ADMINISTRACION
04-01-03-02-02-002-02-04-003-6000	INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y OTROS FONDOS	\$27,200,085.03	DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL
			FOMENTO	FOMENTO
			OBRAS PUBLICAS	OBRAS PUBLICAS
04-01-03-01-01-001-001-05-110-1000,6000	FORTALECIMIENTO	\$19,234,541.07	AYUDA A ESCUELAS	AYUDA A ESCUELAS
			ASISTENCIA SOCIAL	ASISTENCIA SOCIAL
			SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD PUBLICA
			SMDIF	SMDIF

En el **Anexo V** se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (**MIR**) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día 1º de enero de 2026, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO. En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Municipio instrumentará los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a los criterios y términos establecidos para ese fin.

ARTÍCULO TERCERO. La información financiera y presupuestal adicional a la contenida en el presente Presupuesto, así como la demás que se genere durante el ejercicio fiscal, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Tesorería Municipal en los medios oficiales, incluyendo los medios electrónicos.

ARTÍCULO CUARTO. El municipio elaborará y difundirá en su respectiva página de Internet, a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente presupuesto de egresos, el Presupuesto Ciudadano con base en la información presupuestal contenida en este presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y con la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

ARTÍCULO QUINTO. El municipio elaborará y difundirá en su respectiva página de Internet, a más tardar el último día de enero, el Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2026 con base mensual con los datos contenidos en el presente presupuesto de egresos, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

Dado en el Ayuntamiento del Municipio de Villa de Arriaga, S.L.P., a los 25 días del mes de diciembre del año 2025.

LIC. SALVADOR LOPEZ AMARO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
Rúbrica.

LIC. ADRIAN ALEJANDRO RAMIREZ JUAREZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Rúbrica.



C.P. CINTHIA MARGARITA MENDOZA RUIZ.
TESORERO MUNICIPAL
Rúbrica.

LIC. DANIELA MACIAS DELGADILLO.
SÍNDICO MUNICIPAL
Rúbrica

C. VANESSA SERVIN LOPEZ
REGIDOR DE MAYORIA
Rúbrica

C. GRISELDA LOREDO ALVARADO
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 1
Rúbrica

C. JUAN MANUEL DOMINGUEZ RANGEL
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 2
Rúbrica

C. JOSE INOCENCIO PALOMO AGUILAR
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 3
Rúbrica

C. ARGELIA HERNANDEZ CASTRO
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 4
Rúbrica

MTRA. MARIA HUMARA MAZA
REGIDOR DE REPRESENTACION PROPORCIONAL 5
Rúbrica



ANEXOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ANEXO I

MUNICIPIO DE VILLA ARRIAGA, S.L.P. Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)			
Concepto (b)	2026	2027	2028
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$71,875,495.61	\$74,750,515.43	\$77,740,536.05
A. Servicios Personales	\$33,137,425.00	\$34,462,922.00	\$35,841,438.88
B. Materiales y Suministros	\$5,132,310.00	\$5,337,602.40	\$5,551,106.50
C. Servicios Generales	\$24,500,760.61	\$25,480,791.03	\$26,500,022.68
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$7,455,000.00	\$7,753,200.00	\$8,063,328.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$150,000.00	\$156,000.00	\$162,240.00
F. Inversión Pública			
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones			
H. Participaciones y Aportaciones			
I. Deuda Pública	\$1,500,000.00	\$1,560,000.00	\$1,622,400.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$35,434,626.10	\$36,852,011.14	\$38,326,091.59
A. Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	\$35,434,626.10	\$36,852,011.14	\$38,326,091.59
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones			
H. Participaciones y Aportaciones			
I. Deuda Pública			
3. Total de Egresos proyectados (3 = 1 + 2)	\$107,310,121.71	\$111,602,526.58	\$116,066,627.64

ANEXO II

MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P. Resultados de Egresos - LDF (PESOS)			
Concepto	Año 1 +¹	Año 1 a nov	Año del Ejercicio Vigente ²
	2023	2024	2025
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$54,856,384.00	\$43,469,000.00	\$54,873,902.05
A. Servicios Personales	\$19,875,328.00	\$25,404,000.00	\$31,559,452.00



B. Materiales y Suministros	\$ 6,150,231.00	\$4,350,000.00	\$3,954,450.05
C. Servicios Generales	\$ 7,521,369.00	\$7,515,000.00	\$13,390,000.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 18,100,000.00	\$4,500,000.00	\$4,300,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 200,000.00	\$200,000.00	\$170,000.00
F. Inversión Pública			
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones			
H. Participaciones y Aportaciones			
I. Deuda Pública	\$ 3,009,456.00	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$ 37,589,895.00	\$ 46,932,000.00	\$ 42,000,000.00
A. Servicios Personales	\$ 4,373,502.00	\$ 5,000,000.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros	\$ 300,000.00		\$0.00
C. Servicios Generales	\$ 8,108,331.00		\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 1,142,520.00		0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 1,160,000.00		0
F. Inversión Pública	\$ 22,505,542.00	\$ 41,932,000.00	\$42,000,000.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones			
H. Participaciones y Aportaciones			
I. Deuda Pública			
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	\$92,446,279.00	\$90,401,000.00	\$96,873,902.05

ANEXO III

MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	NA	NA	NA	NA	NA
Población afiliada Activos					
Edad máxima	65	NA	NA	NA	NA
Edad mínima	18	NA	NA	NA	NA
Edad promedio					
Pensionados y Jubilados					



Edad máxima	NA	NA	NA	NA	NA
Edad mínima	NA	NA	NA	NA	NA
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	NA	NA	NA	NA	NA
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	NA	NA	NA	NA	NA
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	NA	NA	NA	NA	NA
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	NA	NA	NA	NA	NA
Crecimiento esperado de los activos (como %)	NA	NA	NA	NA	NA
Edad de Jubilación o Pensión	NA	NA	NA	NA	NA
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo	NA	NA	NA	NA	NA
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos	\$ 31,559,452.00				
Pensionados y Jubilados	NA	NA	NA	NA	NA
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	NA	NA	NA	NA	NA
Monto mensual por pensión					
Máximo	NA	NA	NA	NA	NA
Mínimo	NA	NA	NA	NA	NA
Promedio	NA	NA	NA	NA	NA
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	NA	NA	NA	NA	NA
Generación actual	NA	NA	NA	NA	NA
Generaciones futuras	NA	NA	NA	NA	NA
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual	NA	NA	NA	NA	NA
Generaciones futuras	NA	NA	NA	NA	NA
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual	NA	NA	NA	NA	NA
Generaciones futuras	NA	NA	NA	NA	NA
Otros Ingresos	NA	NA	NA	NA	NA
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual	NA	NA	NA	NA	NA
Generaciones futuras	NA	NA	NA	NA	NA
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	NA	NA	NA	NA	NA
Tasa de rendimiento	NA	NA	NA	NA	NA
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2025				
Empresa que elaboró el estudio actuarial	MUNICIPIO				



OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ -	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	1,500,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	1,500,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	107,310,121	8,942,510	8,942,510	8,942,510	8,942,510	8,942,510	8,942,510	8,942,510	8,942,510	8,942,510	8,942,510	8,942,510	8,942,510

ANEXO V MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Nombre del programa presupuestario: Infraestructura							Clave presupuestaria: 04-01-03-02-02-002-02-04-003-6000				Importe: \$27,200,085.03						
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: 1. Bienestar para Villa de Arriaga							Vertiente a la cual contribuye el programa:				Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa:						
Resumen narrativo/Objetivo	Indicadores										Medios de verificación	% de avance trimestral acumulado				Cumplimiento final (Todo el año)	Supuestos
	Nombre	Descripción	Formula	Variable	Unidad de Medida	Línea base	Meta	Tipo de Indicador	Dimensión	1°		2°	3°	4°	Año 2026		
FIN	Contar con un municipio o con infraestructura de calidad y accesible para la población del municipio	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Meta de personas beneficiadas/ personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incremento en un 20% las personas beneficiadas	Estratégico	Eficacia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos



PROPO SITO	Generar acciones para desarrollar y promover la calidad de vida a la población de Villa de Arriaga	Acciones generadas	Porcentaje de acciones realizadas	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incremento en un 20% las acciones de infraestructura	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
COMPONENTES																	
C1	Agua	Acciones generadas	Porcentaje de acciones realizadas	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo económico	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C2	Electrificación	Acciones generadas	Porcentaje de acciones realizadas	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo económico	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C3	Vivienda	Acciones generadas	Porcentaje de acciones realizadas	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo económico	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.



																		persona l.
C4	Apoyos de Infraestructura	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Apoyos programados/Apoyos otorgados) *100	V1: Apoyos programados V2: Apoyos otorgados	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Reducir el desempleo en un 20%	Estratégico	Eficacia	Informes de dependencias estatales	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos
C5	Infraestructura carretera y caminos	Acciones generadas	Porcentaje de acciones realizadas	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo económico	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C6	Gestión institucional	Ejecución eficaz y transparente del presupuesto	Porcentaje de presupuesto ejercido	(Presupuesto asignado/presupuesto gastado)	V1=Presupuesto asignado V2= Presupuesto gastado	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de transparencia y capacitación	Estratégico	Eficacia	Nominas mensuales firmadas, requisiciones de materiales, estados financieros.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
ACTIVIDADES																		
C1. A1	Construcción drenaje	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Meta de personas beneficiadas/ personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño	Incremento en un 20% las personas beneficiadas	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales



							peño no se cuenta con base de medición											les y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C1. A2	Rehabilitación de pozos	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Meta de personas beneficiadas/ personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incremento en un 20% las personas beneficiadas	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.	
C1. A3	Construcción de red de agua	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Meta de personas beneficiadas/ personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incremento en un 20% las personas beneficiadas	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.	
C2. A1	Ampliación alumbrada	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Meta de personas beneficiadas/ personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incremento en un 20% las personas beneficiadas	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.	



C3. A1	cont. piso firmes	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Meta de personas beneficiadas/ personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incremento en un 20% las personas beneficiadas	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C3. A2	Equipamiento vivienda	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Meta de personas beneficiadas/ personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incremento en un 20% las personas beneficiadas	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C3. A3	cont. muro firme	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Meta de personas beneficiadas/ personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incremento en un 20% las personas beneficiadas	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C3. A4	rehab. techo firme	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Meta de personas beneficiadas/ personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incremento en un 20% las personas beneficiadas	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.



C4. A3	cont. baños	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Meta de personas beneficiadas/ personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incremento en un 20% las personas beneficiadas	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C4. A4	rehab. aulas	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Meta de personas beneficiadas/ personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incremento en un 20% las personas beneficiadas	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C4. A5	Mantenimiento y rehab de espacios públicos	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Meta de personas beneficiadas/ personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incremento en un 20% las personas beneficiadas	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C5. A1	rehab. caminos terracería	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Meta de personas beneficiadas/ personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incremento en un 20% las personas beneficiadas	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.



C6. A1	Gestión institucional	Ejecución eficaz y transparente del presupuesto	Porcentaje de presupuesto ejercido	(Presupuesto asignado/presupuesto gastado) *100	V1=Presupuesto asignado V2=Presupuesto gastado	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incremento en un 20% las personas beneficiadas	Estratégico	Eficacia	Nominas mensuales firmadas, requisiciones de materiales, estados financieros.	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C6. A2	Integración de proyectos de infraestructura	Proyectos integrados	Número de proyectos integrados	(Proyectos calculados/proyectos integrados) *100	V1=Proyectos programados V2=Proyectos realizados	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 90% de integración de proyectos	Estratégico	Eficacia	Nominas mensuales firmadas, requisiciones de materiales, estados financieros.	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C6. A3	Supervisión de la ejecución en obras de infraestructura	Supervisiones realizadas	Número de supervisiones realizadas	(Supervisiones programadas/supervisiones realizadas) *100	V1=Supervisiones programadas V2=Supervisiones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 90% de supervisiones	Estratégico	Eficacia	Nominas mensuales firmadas, requisiciones de materiales, estados financieros.	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C6. A4	Presentación de finiquitos de obras terminadas de infraestructura	Presentaciones realizadas	Número de presentaciones realizadas	(Presentaciones programadas/presentaciones realizadas) *100	V1=Presentaciones programadas V2=Presentaciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 90% de presentaciones	Estratégico	Eficacia	Nominas mensuales firmadas, requisiciones de materiales, estados financieros.	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.



C2	Apoyos ganaderos y agrícolas	Acciones generadas	Porcentaje de acciones realizadas	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo económico	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C3	Seguridad Pública	Acciones generadas	Porcentaje de acciones realizadas	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo económico	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C4	Grupos vulnerables y equidad de género	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Apoyos programados/Apoyos otorgados) *100	v1: Apoyos programados V2: Apoyos otorgados	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Reducir el desempleo en un 20%	Estratégico	Eficacia	Informes de dependencias estatales	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos
C5	Gestión institucional	Ejecución eficaz y transparente del presupuesto	Porcentaje de presupuesto ejercido	(Presupuesto asignado/presupuesto gastado)	V1=Presupuesto asignado V2=Presupuesto gastado	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de transparencia y capacitación	Estratégico	Eficacia	Nominas mensuales firmadas, requisiciones de materiales, estados financieros.	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
ACTIVIDADES																	
C1. A1	gastos indirectos mobiliario	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/servicios otorgados) *100	V1: Personas proyectadas V2: Personas beneficiadas	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal.



C1. A2	gastos indirectos fortamun	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/ servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal.
C1. A3	Servicios de basura	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/ servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal.
C1. A4	mta. De vehiculos	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/ servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal.
C1. A5	proyectos técnicos	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/ servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C1. A6	pago energfa pozos	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/ servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.



C1. A7	pago derechos agua	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/ servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C1. A8	Mantenimiento de pozo	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/ servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C1. A9	mantenimiento planta agua	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/ servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C1. A10	Mantenimiento bombas de agua	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/ servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C1. A11	Abastecimiento de agua	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/ servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.



C1. A12	mt. deposito agua	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/ servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C1. A13	mt. alumbrado	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/ servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C1. A14	rehabilitación de espacios deportivos	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/ servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C1. A15	mejoramiento serv. Básicos	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/ servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C1. A16	mt. escuelas	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/ servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.



C2. A1	apoyo agrícolas y ganaderos	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C3. A1	Operativos	Acciones de prevención y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estratégico	Eficacia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal.
C3. A2	Permisos	Acciones de prevención y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estratégico	Eficacia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal.
C3. A3	Operativos de apoyo a otras áreas del ayuntamiento	Acciones de prevención y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estratégico	Eficacia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal.
C3. A4	Operativos de seguridad en las escuelas	Acciones de prevención y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estratégico	Eficacia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.



C3. A5	Operativos viales	Acciones de prevención y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estratégico	Eficacia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C3. A6	Emisión de permisos	Acciones de prevención y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estratégico	Eficacia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C3. A7	Emisión de cartas	Acciones de prevención y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estratégico	Eficacia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C3. A8	Programa de vial en las escuelas	Acciones de prevención y respuesta	Acciones realizadas para promover la seguridad	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estratégico	Eficacia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C3. A9	Apoyo en desastres naturales	Apoyos entregados	Apoyos entregados para prevención y seguridad	(Apoyos programados/apoyos entregados) *100	V1: Apoyos programados V2: Apoyos entregados	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estratégico	Eficacia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.



							medición										
C3. A10	Apoyo en accidentes viales	Apoyos entregados	Apoyos entregados para prevención y seguridad	(Apoyos programados/apoyos entregados) *100	V1: Apoyos programados V2: Apoyos entregados	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estratégico	Eficacia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C3. A11	Equipamiento de elementos de seguridad	Acciones realizadas	Número de acciones realizadas	(Apoyos programados/apoyos entregados) *101	V1: Apoyos programados V2: Apoyos entregados	Porcentaje	0	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estratégico	Eficacia	Lista de adquisiciones	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C4. A1	Apoyo despesa	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C4. A2	Apoyos de salud	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos



C4.A3	Nomina programa de atención continua de salud.	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas/estimadas/personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos
C4. A4	Adquisición tinacos	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C4. A5	Adquisición calentadores	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C4. A6	Apoyo grupos vulnerables	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(Servicios programados/servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Número de personas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C5. A1	Gestión institucional	Ejecución eficaz y transparente del presupuesto	Porcentaje de presupuesto ejercido	(Presupuesto asignado/presupuesto gastado)	V1=Presupuesto asignado V2= Presupuesto gastado	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de transparencia y capacitación	Estratégico	Eficacia	Nominas mensuales firmadas, requisiciones de materiales, estados financieros.	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.



Nombre del programa presupuestario: Buen Gobierno							Clave presupuestaria: 4-01-03-04-004-02-01-004-1000-2000-3000-4000				Importe: \$ 60,875,495.21						
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: 2.- Economía sustentable, 4.- Gobierno responsable							Vertiente a la cual contribuye el programa:				Línea de acción o estrategia al cual contribuye el programa:						
Resumen narrativo/Objetivo	Indicadores										Medios de verificación	% de avance trimestral acumulado				Cumplimiento final (Todo el año)	Supuestos
	Nombre	Descripción	Formula	Variable	Unidad de Medida	Línea base	Meta	Tipo de Indicador	Dimensión	1°		2°	3°	4°	Año 2026		
FIN	Contar con una administración con procesos eficaces y eficientes para otorgar un buen servicio a la ciudadanía	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Apoyos programados/Apoyos otorgados) *100	v1: Apoyos programados V2: Apoyos otorgados	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Tener un 90% de ejecución de las acciones de mejoramiento de acciones y servicios	Estratégico	Eficacia	Informes de dependencias estatales	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos
PROPOSITO	Generar acciones de seguimiento, mejora y actualización para la mejora de los servicios	Acciones generadas	Porcentaje de acciones realizadas	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Tener un 90% de ejecución de las acciones de mejoramiento de acciones y servicios	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal
COMPONENTES																	
C1	Acciones de mejora y prestación de servicios	Acciones generadas	Porcentaje de acciones realizadas	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo económico	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	100%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal



C2	Gestión institucional	Ejecución eficaz y transparente del presupuesto	Porcentaje de presupuesto ejercido	(Presupuesto asignado/presupuesto gastado)	V1=Presupuesto asignado V2=Presupuesto gastado	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de transparencia y capacitación	Estratégico	Eficacia	Nominas mensuales firmadas, requisiciones de materiales, estados financieros.	25%	25%	25%	25%	100%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
ACTIVIDADES																	
C1. A1	Consejo Municipal de Desarrollo Rural	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas) *100	V1: Personas beneficiadas estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo económico	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos. Poco interés de la ciudadanía
C1. A2	Visita a comunidades	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas) *100	V1: Personas beneficiadas estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo económico	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos. Poco interés de la ciudadanía
C1. A3	Convenios y gestión de apoyos	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas) *100	V1: Personas beneficiadas estimadas V2: Personas beneficiadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo económico	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos. Poco interés de la ciudadanía
C1. A4	Archivo de trámite y concentración	Actividades realizadas	Número de actividades realizadas	(Actividades programadas/actividades realizadas) *100	V1: Actividades programadas V2: Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño	Tener el 100% de actividades realizadas a archivo de las áreas.	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y



							no se cuenta con base de medición										apoyos. Poco interés de los funcionarios
C1. A5	Capacitación de personal administrativo	Actividades realizadas	Número de actividades realizadas	(Actividades programadas/actividades realizadas) *100	V1: Actividades programadas V2: Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Tener el 90% de las actividades programadas por cada una de las áreas.	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos. Poco interés de los funcionarios
C1. A6	Taller Culturales y manualidades	Actividades realizadas	Número de actividades realizadas	(Actividades programadas/actividades realizadas) *100	V1: Actividades programadas V2: Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Tener el 90% de las actividades programadas por cada una de las áreas.	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal
C1. A7	Biblioteca	Actividades realizadas	Número de actividades realizadas	(Actividades programadas/actividades realizadas) *100	V1: Actividades programadas V2: Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Tener el 90% de las actividades programadas por cada una de las áreas.	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal
C1. A8	Pago de impuesto predial	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal



C1. A9	Tramites catastrales	Tramites realizados	Numero de constancias otorgadas	(Constancias programadas/constancias otorgadas) *100	V1: Constancias programadas V2: Constancias otorgadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal
C1. A10	Licencias de funcionamiento comerciales y venta de bebidas alcohólicas	Servicios otorgados	Numero de servicios	(Servicios estimados/servicios realizados) *100	V1: servicios proyectados V2: servicios realizados	Numero de servicios realizados	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal
C1. A11	Permisos	Servicios otorgados	Numero de servicios	(Servicios estimados/servicios realizados) *100	V1: Personas beneficiados estimados V2: Personas beneficiadas	Numero de servicios realizados	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo económico	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal
C1. A12	Constancias de comercio	Constancias otorgadas	Numero de constancias emitidas	(Servicios estimados/servicios realizados) *100	V1: Personas beneficiados estimados V2: Personas beneficiadas	Numero de servicios realizados	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo económico	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal
C1. A13	Inspecciones especiales	Servicios otorgados	Porcentaje de personas beneficiadas	(Servicios estimados/servicios realizados) *100	V1: Personas beneficiados estimados V2: Personas beneficiadas	Numero de servicios realizados	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	



							cuenta con base de medición	económico									
C1. A14	Verificaciones de rutina	Servicios otorgados	Porcentaje de personas beneficiadas	(Servicios estimados/ servicios realizados) *100	V1: Personas beneficiadas estimadas V2: Personas beneficiadas	Numero de servicios realizados	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo económico	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	
C1. A15	Cobro de uso de suelo tianguis dominical	Servicios otorgados	Porcentaje de personas beneficiadas	(Servicios estimados/ servicios realizados) *100	V1: Personas beneficiadas estimadas V2: Personas beneficiadas	Numero de servicios realizados	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo económico	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	
C1. A16	Cobro de fiestas y ferias especiales	Servicios otorgados	Porcentaje de personas beneficiadas	(Servicios estimados/ servicios realizados) *100	V1: Personas beneficiadas estimadas V2: Personas beneficiadas	Numero de servicios realizados	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr desarrollo económico	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	
C1. A17	Cobertura de eventos y actividades	Acciones realizadas	Número de acciones	(acciones programadas/ acciones realizadas) *100	V1: Acciones proyectadas V2: Acciones realizadas	Número de acciones realizadas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal



C1. A18	Publicaciones en redes y medios digitales	Acciones realizadas	Número de acciones	(acciones programadas/ acciones realizadas) *100	V1: Acciones proyectadas V2: Acciones realizadas	Número de acciones realizadas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal
C1. A19	Informe de Gobierno	Acciones realizadas	Número de acciones	(acciones programadas/ acciones realizadas) *102	V1: Acciones proyectadas V2: Acciones realizadas	Número de acciones realizadas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	1	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	10%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal
C1. A20	Auditorías internas	Acciones realizadas	Número de acciones	(acciones programadas/ acciones realizadas) *100	V1: Acciones proyectadas V2: Acciones realizadas	Número de acciones realizadas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	0	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal
C1. A21	Procedimientos administrativos	Acciones realizadas	Número de acciones	(acciones programadas/ acciones realizadas) *100	V1: Acciones proyectadas V2: Acciones realizadas	Número de acciones realizadas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	0	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal
C1. A22	Solvatación de observaciones	Acciones realizadas	Número de acciones	(acciones programadas/ acciones realizadas) *100	V1: Acciones proyectadas V2: Acciones realizadas	Número de acciones realizadas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con	0	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	0%	0%	10%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad



							base de medición										del personal
C1. A23	Torneos deportivos	Actividades realizadas	Número de actividades realizadas	(Actividades programadas/actividades realizadas) *100	V1: Actividades programadas V2: Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Tener el 90% de las actividades programadas por cada una de las áreas.	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposición de servicio de los funcionarios públicos	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal
C1. A24	Actividades culturales	Actividades realizadas	Número de actividades realizadas	(Actividades programadas/actividades realizadas) *100	V1: Actividades programadas V2: Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Tener el 90% de las actividades programadas por cada una de las áreas.	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposición de servicio de los funcionarios públicos	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal
C1. A25	Ferias regionales y especiales y eventos patronales	Actividades realizadas	Número de actividades realizadas	(Actividades programadas/actividades realizadas) *100	V1: Actividades programadas V2: Actividades realizadas	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Tener el 90% de las actividades programadas por cada una de las áreas.	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposición de servicio de los funcionarios públicos	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal
C1. A26	Canalización y acompañamiento a terapias y apoyo psicológico o psicológico a mujer	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(personas estimadas/personas beneficiadas) *100	V1: personas proyectadas V2: personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Proporcionar el 80% de los apoyos programados	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposición de servicio de los funcionarios públicos	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal
C1. A27	Programa continuo de	Personas	Número de personas	(personas estimadas/personas)	V1: personas proyectadas	Número de personas	Al ser el primer	Proporcionar el 80% de	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de	Poco presupuesto,	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto



	atención medica	beneficia das	beneficia das	beneficiadas) *100	as V2: personas beneficiad as	s benefici adas	año de evalua ción de desem peño no se cuenta con base de medici ón	los apoyos program ados			actividad es	baja disposio n de servicio de los funcion arios públicos					para realizar activida des internas. Poca disponib ilidad del personal .
C1. A28	Gestión de becas educativas a mujeres y estudiantes	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(personas estimadas/ personas beneficiadas) *100	V1: personas proyectadas V2: personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Proporcionar el 80% de los apoyos programados	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposición de servicio de los funcionarios públicos	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal.
C1. A29	Gestión de apoyos a micronegocios para mujeres	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(personas estimadas/ personas beneficiadas) *100	V1: personas proyectadas V2: personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Proporcionar el 80% de los apoyos programados	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposición de servicio de los funcionarios públicos	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal.
C1. A30	Apoyos Sociales	Personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	(personas estimadas/ personas beneficiadas) *100	V1: personas proyectadas V2: personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Proporcionar el 80% de los apoyos programados	Estratégico	Eficiencia	Informes mensuales de actividades	Poco presupuesto, baja disposición de servicio de los funcionarios públicos	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal.
C1. A31	Elaboración de documentos normativos y proyectos	Acciones de fortalecimiento y capacitación	Porcentaje de acciones de fortalecimiento y capacitación	(Acciones programadas/ acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de transparencia y capacitación	Estratégico	Eficiencia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos. Poco interés de la



							de medición										ciudadanía
C1. A32	Elaboración de informes mensuales y de gobierno	Acciones de fortalecimiento y capacitación	Porcentaje de acciones de fortalecimiento y capacitación	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de transparencia y capacitación	Estratégico	Eficiencia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos. Poco interés de la ciudadanía
C1. A33	Elaboración de evaluaciones del desempeño	Acciones de fortalecimiento y capacitación	Porcentaje de acciones de fortalecimiento y capacitación	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de transparencia y capacitación	Estratégico	Eficiencia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos. Poco interés de la ciudadanía
C1. A34	Apoyos a religiosos y manifestaciones sociales	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas/estimadas/personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estratégico	Eficiencia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos
C1. A35	Apoyos a traslados, gasolina y pasajes	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas/estimadas/personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estratégico	Eficiencia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos



C1. A36	Apoyo de gastos funerarios	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas/estimadas/personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estratégico	Eficiencia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos
C1. A37	Apoyo de materiales de construcción	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas/estimadas/personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estratégico	Eficiencia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos
C1. A38	Apoyo a actividades deportivas	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas/estimadas/personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estratégico	Eficiencia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos
C1. A39	Atención al público	Personas atendidas	Número de personas atendidas	(Personas proyectadas/Personas atendidas)	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estratégico	Eficiencia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos



C1. A40	Emisión de Actas diversas	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje de cumplimiento	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Otorgar el 80% de servicios programados por las áreas de ayuntamiento	Estratégico	Eficiencia	Reportes mensuales de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos. Poco interés de las funcionarias
C1. A41	Tramites de registro civil	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estratégico	Eficiencia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal
C1. A42	Trámites para la población de secretaria general	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estratégico	Eficiencia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	
C1. A43	Sesiones y tramites de cabildo	Servicios otorgados	Numero de servicios otorgados	(Servicios programados/ servicios otorgados) *100	V1: Servicios programados V2: Servicios otorgados	Porcentaje	0	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estratégico	Eficiencia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal
C1. A44	Tramites de para la ciudadanía de sindicatura	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas/ personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño	Incrementar en un 20% las acciones para lograr	Estratégico	Eficiencia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades



							peño no se cuenta con base de medición	una administración eficaz											des y apoyos. Poco interés de la ciudadanía
C1. A45	Tramites y procedimientos internos de sindicatura	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estratégico	Eficiencia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos. Poco interés de la ciudadanía
C1. A46	Tramites y procesos contables	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estratégico	Eficiencia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos. Poco interés de la ciudadanía
C1. A47	Solvatación de auditorías	Personas beneficiadas	Porcentaje de personas beneficiadas	(Personas beneficiadas estimadas/personas beneficiadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Incrementar en un 20% las acciones para lograr una administración eficaz	Estratégico	Eficiencia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para la ejecución de actividades y apoyos. Poco interés de la ciudadanía
C1. A48	Capacitación del personal de la administración	Acciones realizadas	Número de acciones realizadas	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	0	Estratégico	Eficacia	Reporte mensual de actividades	Poco presupuesto, baja disposición de servicio de los funcionarios públicos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal



C1. A49	Procesos de recursos humanos	Acciones realizadas	Número de acciones realizadas	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	0	Estratégico	Eficacia	Reporte mensual de actividades	Poco presupuesto, baja disposición de servicio de los funcionarios públicos	0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal
C1. A50	Mantenimiento de plazas y espacios publicas	Acciones realizadas	Número de acciones realizadas	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estratégico	Eficacia	Reporte mensual de actividades		0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal
C1. A51	Barrido manual	Acciones realizadas	Número de acciones realizadas	(Acciones programadas/acciones realizadas) *100	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estratégico	Eficacia	Reporte mensual de actividades		0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal
C1. A52	Rastro municipal	Acciones realizadas	Número de acciones realizadas	(Acciones programadas/acciones realizadas) *101	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estratégico	Eficacia	Reporte mensual de actividades		0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal
C1. A53	Manejo de residuos	Acciones realizadas	Número de acciones realizadas	(Acciones programadas/acciones realizadas) *102	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estratégico	Eficacia	Reporte mensual de actividades		0%	0%	0%	0%	Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad



							base de medición													del personal
C1. A54	Mercado Municipal	Acciones realizadas	Número de acciones realizadas	(Acciones programadas/acciones realizadas) *103	V1: Acciones programadas V2: Acciones realizadas	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de seguridad y prevención	Estratégico	Eficacia	Reporte mensual de actividades	0%	0%	0%	0%	0%				Falta de presupuesto para realizar actividades internas. Poca disponibilidad del personal
C2. A1	Gestión institucional	Ejecución eficaz y transparente del presupuesto	Porcentaje de presupuesto ejercido	(Presupuesto asignado/presupuesto gastado)	V1=Presupuesto asignado V2= Presupuesto gastado	Porcentaje	Al ser el primer año de evaluación de desempeño no se cuenta con base de medición	Alcanzar el 80% de las acciones programadas en temas de transparencia y capacitación	Estratégico	Eficiencia	Nominas mensuales firmadas, requisiciones de materiales, estados financieros.	0%	0%	0%	0%	0%				Falta de presupuesto para servicios personales y materiales o suministros. Poca disponibilidad del personal

Este formato solo considera los elementos básicos para el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios, su elaboración deberá contar con el sustento metodológico conforme a lo dispuesto en los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología del Marco Lógico del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

ANEXO VI

Municipio de Villa de Arriaga, S.L.P.		
Objetivos, estrategias y metas		
Objetivos	Estrategias	Metas
Ejercer el presupuesto del año 2026 bajo los principios de honestidad, austeridad, eficiencia y eficacia.	Fomentar un manejo equilibrado y sostenible de las finanzas públicas municipales.	Balance presupuestario sostenible mayor o igual a cero.



Elevar la calidad del gasto público municipal, mayor rendimiento social y económico.	Optimizar el uso de los recursos públicos municipales a través de acciones del gasto público.	Reducción del gasto corriente en 5%
Promover una adecuada rendición de cuentas.	Impulsar una Gestión para resultados, mediante el fortalecimiento del Presupuesto basado en Resultados y del sistema de Evaluación del Desempeño municipal.	Avanzar en la implementación y operación del PbR- SED.

ANEXO VII

Municipio de Villa de Arriaga, S.L.P.	
Riesgos relevantes para las finanzas públicas	
Riesgos relevantes	Propuestas de acción
Incremento del Gasto corriente	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un ejercicio responsable del gasto público para que las finanzas se mantengan sanas y sostenibles • Implementar los ajustes necesarios que permitan la reducción de los gastos operativos, privilegiando en todo momento los programas sociales y la inversión pública sin perder de vista la política institucional de austeridad del gasto
Incremento del personal administrativo	
Insuficiencia de recursos para cumplir con las funciones básicas	
Disminución de la recaudación federal participable y dependencia de los ingresos provenientes de las participaciones y aportaciones federales, una caída en la recaudación de estos conceptos afectaría a los ingresos del municipio	<p>Consolidar la política recaudatoria de ingresos locales sustentada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el marco jurídico fiscal • Impulsar la creación de una cultura fiscal en la entidad • Fortalecer la presencia fiscal • Consolidar la política recaudatoria, mediante estímulos fiscales • Modernizar el Sistema Digital de Administración Tributaria Municipal